

1^{ER}

**INFORME
DE GOBIERNO**

— 2024 - 2025 —

Lic. Gaspar Trinidad Díaz Falcón
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

1^{ER}
INFORME
DE GOBIERNO
— 2024 - 2025 —
Lic. Gaspar Trinidad Díaz Falcón
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PRESENTACIÓN

“La verdadera transformación comienza cuando ponemos al ser humano en el centro de las decisiones públicas.”

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 23 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, presento al Honorable Ayuntamiento y al pueblo de Macuspana este Primer Informe de Gobierno, un genuino acto de rendición de cuentas que se inscribe en el compromiso de encabezar una administración honesta, ordenada y transparente.

Al rendir protesta como Presidente Municipal, asumí uno de los compromisos más grandes y significativos de mi vida: servir con responsabilidad, vocación y entrega a mi municipio, con la firme convicción de contribuir al bienestar de las y los macuspanenses.

Desde aquel 5 de octubre de 2024, hemos puesto toda nuestra capacidad, experiencia y voluntad política en la mejora continua de los servicios públicos, mediante obras y acciones orientadas a reducir rezagos, fomentar el desarrollo con igualdad y generar condiciones que impulsen la competitividad y la prosperidad de nuestro municipio.

Sin descanso, con método y acción –sello distintivo de esta administración–, estamos trabajando para devolverle a la política su verdadero propósito: ser un medio para alcanzar el bien común y el desarrollo humano integral.

Las bases que hemos construido durante este primer año de gobierno nos impulsan a seguir avanzando en la transformación de Macuspana, para consolidar un municipio en el que prevalezcan la cohesión social, la igualdad, la inclusión y una mejor calidad de vida para todas y todos.



Lic. Gaspar Trinidad Díaz Falcón
Presidente Municipal de Macuspana
2024-2027

INTRODUCCIÓN

Este primer año de administración ha sido de intenso trabajo para estabilizar la gestión pública municipal y, en consecuencia, asegurar a las familias macuspanenses la continuidad y calidad de los servicios públicos básicos.

Este informe, integrado por seis ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), muestra los resultados más importantes que acercan a Macuspana a condiciones más seguras para avanzar hacia un municipio con mayor bienestar para todos.

La actividad económica es impulsada a través de políticas públicas para fortalecer la agricultura, ganadería y pesca, creando un sinfín de oportunidades a las familias; parte importante es la erradicación de la violencia de género garantizando a las mujeres su seguridad y desarrollo integral. Asimismo, estamos logrando el acceso a viviendas dignas con la finalidad de que todos cuenten con un lugar digno para vivir.

Se mantiene la coordinación con organismos públicos y privados para impulsar la educación en todos sus niveles; promovimos la cultura con festivales y presentaciones artísticas, apoyamos al deporte, con el objetivo de impulsar a la juventud de Macuspana.

Con relación al rubro de infraestructura, obra pública y servicios municipales, perteneciente al eje 3 Al Pueblo los Frutos de la Transformación, se invirtieron 16 millones 588 mil 71 pesos en acciones de rehabilitación de agua potable y alcantarillado, así como 199 millones 408 mil 470 pesos en obras de pavimentación, guarniciones, banquetas, puentes, canchas techadas y electrificación.

Estamos fortaleciendo la coordinación institucional en materia de protección civil, salud pública y asistencia social, para apoyar a las familias en estado de vulnerabilidad, garantizando su bienestar integral.

Los elementos de seguridad, educación vial y medio ambiente, se requieren para crear un modelo que mejore la calidad de vida de los ciudadanos, garantizando la accesibilidad, la seguridad en los desplazamientos y la sostenibilidad ambiental en el municipio, por lo que hemos implementado diversas acciones para lograr estos objetivos.

Este Gobierno trabaja bajo una filosofía clara: honestidad y resultados. Honestidad, como forma de vida y resultados, como consecuencia del orden y disciplina en la implementación de las políticas públicas. Con el apoyo del Gobernador del Estado, Javier May Rodríguez, y en coordinación con los gobiernos federal y estatal, Macuspana camina con pasos firmes hacia el objetivo de consolidarse como un municipio más justo e igualitario.

Desde que dio inició la administración municipal, pueblo y gobierno trabajan unidos, ajustando el reloj del progreso, porque...

***¡Es el tiempo de México,
de Tabasco y de Macuspana!***



Gaspar Trinidad Díaz Falcón
PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL



Evelin Sughey Felix Hernández
SEGUNDA REGIDORA Y SÍNDICA DE HACIENDA



Jenny Velázquez Palomec
TERCERA REGIDORA



Cynthia Cecilia Reyes Sánchez
CUARTA REGIDORA



Rebeca Guadalupe Tapia Hernández
QUINTA REGIDORA

C. José Cruz Montero

Secretario del Ayuntamiento

Lic. Abel Iván Falcón Falcón

Secretario Particular

Lic. Juan Diego Hernández Arias

Director de Finanzas

Lic. Neín López Acosta

Director de Administración

Lic. Miguel Eduardo Magaña Martínez

Contralor Municipal

Lic. Alejandro Zacarías Escobar

Director de Programación

M.V.Z. David Ocaña Priego

Director de Desarrollo

C. Leonardo Anselmo Hernández Martínez

Director de Fomento Económico y Turismo

Ing. Rubén Herrera Arias

Director de Obras, Ordenamiento Territorial
y Servicios Municipales

Mtro. Mario Atilano Díaz García

Encargado de Despacho

Lic. Zamira López Flores

Secretaria Técnica y de Seguimiento Institucional

Mayor Policía Militar

José Christian Raymundo Medellín Valdez

Director de Seguridad Pública Municipal

Lic. Berenice del Carmen Baeza Magaña

Directora de Tránsito

Lic. Alba Nidia Santiago Esteban

Directora de Asuntos Jurídicos

Lic. Paula Josselyne Córdova de la Cruz

Encargada de Despacho de la Dirección
de Atención Ciudadana

Ing. Ana María Solano Zacarías

Directora de Atención a la Mujer

Lic. Andry Rodríguez Ruíz

Directora de Protección al Ambiente y Desarrollo
Sustentable

P.T.C. Josefa Rodríguez Mondragón

Directora del Sistema de Agua Potable y
Alcantarillado de Macuspana

Lic. Jesús Alfonso Aguilar Díaz

Director del Instituto de Vivienda de Macuspana

Lic. Psic. Carlos Ulises Félix González

Coordinador de Protección Civil

Psic. Giselle Guadalupe Albarrán Olán

Coordinadora del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia

Servir para
TRANSFORMAR



ÍNDICE

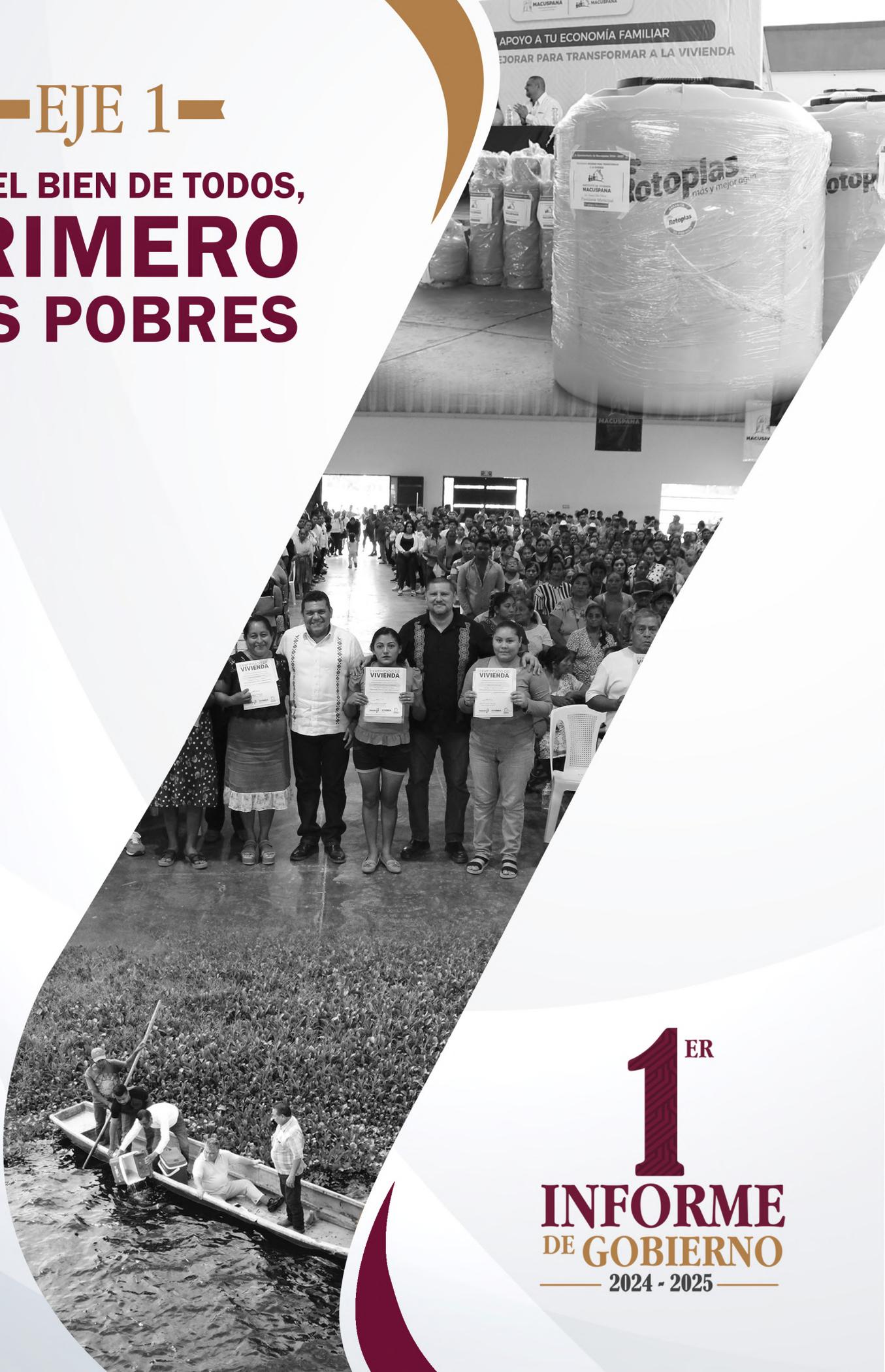


● Presentación	
● Introducción	Pág.
EJE 1 POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES	14
1.1 Sector primario: agricultura, ganadería y pesca	
1.2 Hacia una sociedad igualitaria y sin violencia	
1.3 Acceso a vivienda digna y sustentable	
EJE 2 SEMILLA DE LA TRANSFORMACIÓN HUMANISTA	24
2.1 Cultura, deporte y recreación para el bienestar	
2.2 Gobierno cercano y atención a la ciudadanía	
2.3 Macuspana: Destino de naturaleza, cultura y tradición	
EJE 3 AL PUEBLO LOS FRUTOS DE LA TRANSFORMACIÓN	62
3.1 Fortalecimiento del sistema de agua potable y alcantarillado	
3.2 Infraestructura, ordenamiento y servicios para el desarrollo	
EJE 4 CONSTRUYENDO LA TRANSFORMACIÓN	94
4.1 Gobernanza democrática y participación ciudadana	
4.2 Transparencia y vigilancia municipal	
4.3 Planificación, asesoría jurídica y finanzas	
EJE 5 TRANSFORMACIÓN HACIA LA SALUD PARA TODOS	108
5.1 Gestión de riesgos y seguridad	
5.2 Apoyo a la familia y la comunidad	
EJE 6 LA TRANSFORMACIÓN Y NUESTRO ENTORNO	126
6.1 Vigilancia y protección comunitaria	
6.2 Control y orden vial	
6.3 Conservación y equilibrio ambiental	



—EJE 1—

POR EL BIEN DE TODOS,
PRIMERO
LOS POBRES



1^{ER}
INFORME
DE GOBIERNO
— 2024 - 2025 —

POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES

El H. Ayuntamiento de Macuspana asume el compromiso de construir un municipio más justo, solidario y equitativo, donde el bienestar social y la atención a los sectores más vulnerables sean prioridad.

Bajo el principio de que el desarrollo debe comenzar con quienes más lo necesitan, este eje impulsa políticas públicas inclusivas que fortalecen el campo agrícola, ganadero y pesquero, pilares de la economía local, generando oportunidades reales para las familias productoras.

Asimismo, se trabaja decididamente en la erradicación de la violencia de género y la reducción de las desigualdades, garantizando a las mujeres macuspanenses herramientas para su empoderamiento y desarrollo integral.

El acceso a una vivienda digna es otro de los retos urgentes, especialmente en comunidades rurales que enfrentan condiciones precarias, obteniendo así un hogar seguro para sus familias.



1.1 Sector primario: agricultura, ganadería y pesca

En el marco del Eje 1 del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, el H. Ayuntamiento de Macuspana, a través de la Dirección de Desarrollo, ha impulsado acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de las familias rurales, mediante la promoción de actividades productivas sostenibles, la transferencia de conocimientos técnicos y el fortalecimiento de las capacidades locales.

Con el propósito de fomentar el uso de fertilizantes, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), realizó la entrega de 705 paquetes dentro del programa federal “Fertilizante para el Bienestar”.



En esta jornada se distribuyeron 4 mil 392 sacos de DAP (Fosfato diamónico) y 8 mil 724 sacos de urea, equivalentes a más de 327 toneladas, beneficiando a productores de distintas comunidades, con el objetivo de mejorar la calidad del suelo, aumentar la producción de granos básicos y fortalecer la seguridad alimentaria.



Con la finalidad de mejorar la eficiencia en el riego de áreas agrícolas, jardines y espacios productivos, el H. Ayuntamiento de Macuspana realizó la entrega de 928 bombas aspersoras a productores y habitantes.

Esta acción responde a la necesidad de optimizar el uso del agua en las labores agrícolas y de mantenimiento urbano, promoviendo prácticas más sostenibles y reduciendo el desperdicio de este recurso vital, especialmente en temporada de estiaje.



En seguimiento a brindar asistencia técnica para el manejo sanitario y nutricional de aves de traspatio, el 28 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la capacitación “Mejoramiento de la producción avícola y porcina de traspatio”, realizada en el Centro de Desarrollo Comunitario Benito Juárez.

En este espacio, 39 productores avícolas y 30 productores porcinos fueron capacitados en temas de alimentación balanceada, bioseguridad, control sanitario, bienestar animal y buenas prácticas de manejo.

Estas acciones tienen como propósito fortalecer la producción familiar de traspatio, aumentar la autosuficiencia alimentaria y mejorar los ingresos de los hogares rurales, especialmente aquellos que se encuentran en condiciones vulnerables.

Ante la contingencia sanitaria provocada por la presencia del gusano barrenador del ganado, en coordinación con autoridades del sector pecuario, se realizó una capacitación preventiva dirigida a 230 productores ganaderos del municipio.



El objetivo de esta acción fue informar y capacitar a los participantes en medidas de prevención, detección temprana y control de esta plaga, a fin de proteger la sanidad animal, reducir riesgos productivos y evitar pérdidas económicas en las unidades ganaderas locales.

Total: 509 productores capacitados

Con una inversión de 180 mil pesos, el H. Ayuntamiento de Macuspana otorgó subsidios a 18 productores ganaderos para la adquisición de sementales de alto valor genético. Esta estrategia tiene como finalidad mejorar la calidad del hato ganadero, incrementar la productividad del sector y fortalecer la economía de las familias rurales, brindando apoyo directo a quienes dependen de la ganadería como principal actividad económica.

Con el propósito de reducir la mortandad del ganado por sequía y mejorar el acceso al agua en zonas rurales, se realizó la construcción y mantenimiento de 42 jagüeyes en seis localidades.



Esta acción permitió fortalecer la captación y almacenamiento de agua de lluvia en predios de pequeños productores ganaderos, asegurando el abastecimiento hídrico durante las temporadas de estiaje. Con ello, se promueve la sustentabilidad de la actividad ganadera y se contribuye a mejorar las condiciones de vida de las familias del medio rural.



Gracias a la coordinación entre los gobiernos Federal y Estatal, se llevó a cabo la entrega de 545 créditos ganaderos en Macuspana, con el objetivo de fortalecer la producción pecuaria en la región. Como parte de este esfuerzo, el Gobierno Municipal realizó la rifa de un remolque.



Estas actividades reafirman el compromiso de los tres niveles de gobierno con el desarrollo del campo y la ganadería.



Como parte de estas acciones, el día 12 de noviembre de 2024 se impartió la capacitación “Cultivo intensivo de la mojarra tilapia en sistema de geomembrana, jaulas flotantes, biotecnología y estrategias para la producción sostenible”, dirigida a productores acuícolas del municipio.



En esta jornada participaron 120 acuicultores provenientes de distintas comunidades, quienes recibieron formación en técnicas modernas para el cultivo de tilapia para una producción más eficiente y responsable con el medio ambiente. El propósito de esta actividad es impulsar nuevas oportunidades económicas a través de la acuicultura sostenible.

Se realizaron asesorías en técnicas especializadas para la crianza de tilapia, beneficiando directamente a 90 personas de distintas comunidades.

Estas asesorías permitieron brindar conocimientos prácticos sobre manejo de estanques, alimentación, sanidad y buenas prácticas de cultivo, impulsando así la producción sostenible y el aprovechamiento responsable de los recursos acuáticos.



En Macuspana, los cuerpos de agua son espacios de alto valor ecológico y productivo. Para fortalecer la pesca y reactivar la economía local, el Gobierno Municipal, a través del Centro Acuícola, realizó la liberación de 20 mil crías de pejelagarto y 5 mil crías de tilapia en la laguna del poblado Morelos, beneficiando a más de 800 pescadores y sus familias.



Esta acción impulsó la recuperación de especies nativas, promueve la sustentabilidad de los ecosistemas acuáticos y fortalece la actividad económica en las comunidades ribereñas.

Para fortalecer la actividad pesquera se llevó a cabo la entrega de 80 motores fuera de borda con una inversión de 2 millones 511 mil 999 pesos a pescadores de diversas comunidades, impulsando la modernización del sector pesquero artesanal y estimulando el desarrollo local.



Como parte de las acciones de ordenamiento y registro del sector pecuario, el H. Ayuntamiento, en coordinación con instancias estatales, gestionó la emisión de 482 credenciales del Sistema Estatal de Desarrollo Agropecuario y Pesquero (SEDAP), para productores ganaderos.



1.2 Hacia una sociedad igualitaria y sin violencia

Erradicar la violencia de género no es solo una obligación institucional: es una causa profundamente humana y urgente. La violencia física, sexual, psicológica y simbólica que muchas mujeres enfrentan cada día, no debe ser normalizada ni invisibilizada.

Por ello, la administración municipal impulsa políticas públicas con enfoque de género, buscando romper las desigualdades históricas y estructurales que colocan a las mujeres frente a los hombres, en situación de desventaja.

Servicios realizados	Mujeres beneficiadas
Acompañamiento a Fiscalía	26
Asesorías y gestiones de demandas de pensión alimenticia	161
Asesorías legales de guarda y custodia	159
Asesorías en temas de divorcio	98
Terapias psicológicas	386
Terapias de parejas	2
Terapias familiares	4
Total 836	



Como parte de estas acciones, se puso en marcha un programa integral de pláticas, talleres, asesorías y campañas de sensibilización, dirigido a la población en general, especialmente a mujeres y jóvenes. Estas actividades tienen como finalidad reconocer las formas cotidianas de violencia, muchas veces naturalizadas, así como fomentar la cultura del respeto, la equidad y la no discriminación.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2025, se impartió la conferencia titulada “El poder que nos une”, realizada en el Centro Cultural Lic. Andrés Manuel López Obrador de la Villa Tepetitán. El evento reunió a más de 200 personas, quienes participaron activamente en una reflexión profunda sobre los desafíos que enfrentan las mujeres en la sociedad y la importancia de construir un poder basado en la unión, el respeto y la igualdad.



Servicios realizados	Beneficiados
Campañas de sensibilización sobre la prevención de la violencia de género	2,156 personas
Talleres de desarrollo personal y autoestima en escuelas, enfocado a niñas, niños y adolescentes	478 estudiantes
Talleres a padres de familias sobre protocolos de actuación ante casos de violencia de género en instituciones educativas.	72 personas capacitadas
Capacitación a servidores públicos en perspectiva de género y atención a víctimas de violencia.	126 personas capacitadas
Total	2,832

El 25 de cada mes, el mundo se une en el Día Naranja, una fecha para recordar la importancia de prevenir y erradicar la violencia contra mujeres y niñas.

En este espíritu, la Dirección de Atención a las Mujeres, emprendió campañas de concientización que han llegado a más de 2 mil mujeres de nuestra comunidad.

Estas acciones no solo buscan informar, sino también brindar apoyo, confianza y esperanza a quienes han enfrentado situaciones de vulnerabilidad, porque hablar de igualdad y respeto es hablar de un futuro más seguro y digno para todas.

Nuestro compromiso es seguir trabajando para que cada persona en Macuspana viva libre de violencia y desarrolle plenamente sus sueños y capacidades.



1.3 Acceso a vivienda digna y sustentable

La calidad de vida de las familias está estrechamente vinculada a las condiciones de sus viviendas. Contar con un hogar propio significa seguridad, protección y estabilidad. Conscientes de esta realidad, a través del Instituto de Vivienda se gestionó el Programa Apoyo a la Vivienda, mediante el cual se atendió a 787 familias, beneficiando de manera directa a 2 mil 92 personas.

PROGRAMA APOYO A LA VIVIENDA		
Material	Paquetes	Población beneficiada
10 láminas zinc aluminio 3.5 mts.	145	145 familias, beneficiando a 580 personas.
10 láminas zinc aluminio 4.88 mts.	48	48 familias, beneficiando a 192 personas.
10 láminas zinc aluminio 7.32 mts.	71	71 familias, beneficiando a 284 personas.
Cemento con 10 sacos de 50 kg. cada uno.	135	135 familias, beneficiando a 540 personas.
TOTAL	399	399 familias, beneficiando a 1,596 personas
Material	Cantidad	Población beneficiada
Tinaco rotoplas de 1,100 lts.	107	107 familias, beneficiando a 428 personas.
Tanque de gas 10 kg.	14	14 familias, beneficiando a 56 personas.
Tanque de gas 20 kg.	28	28 familias, beneficiando a 112 personas.
TOTAL	149	149 familias, beneficiando a 596 personas.

Asimismo, en el marco del Programa Mejorar para Transformar la Vivienda, se llevó a cabo la remodelación de una vivienda en la R/a. Chiquihuite, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y contribuir a la transformación de su entorno.

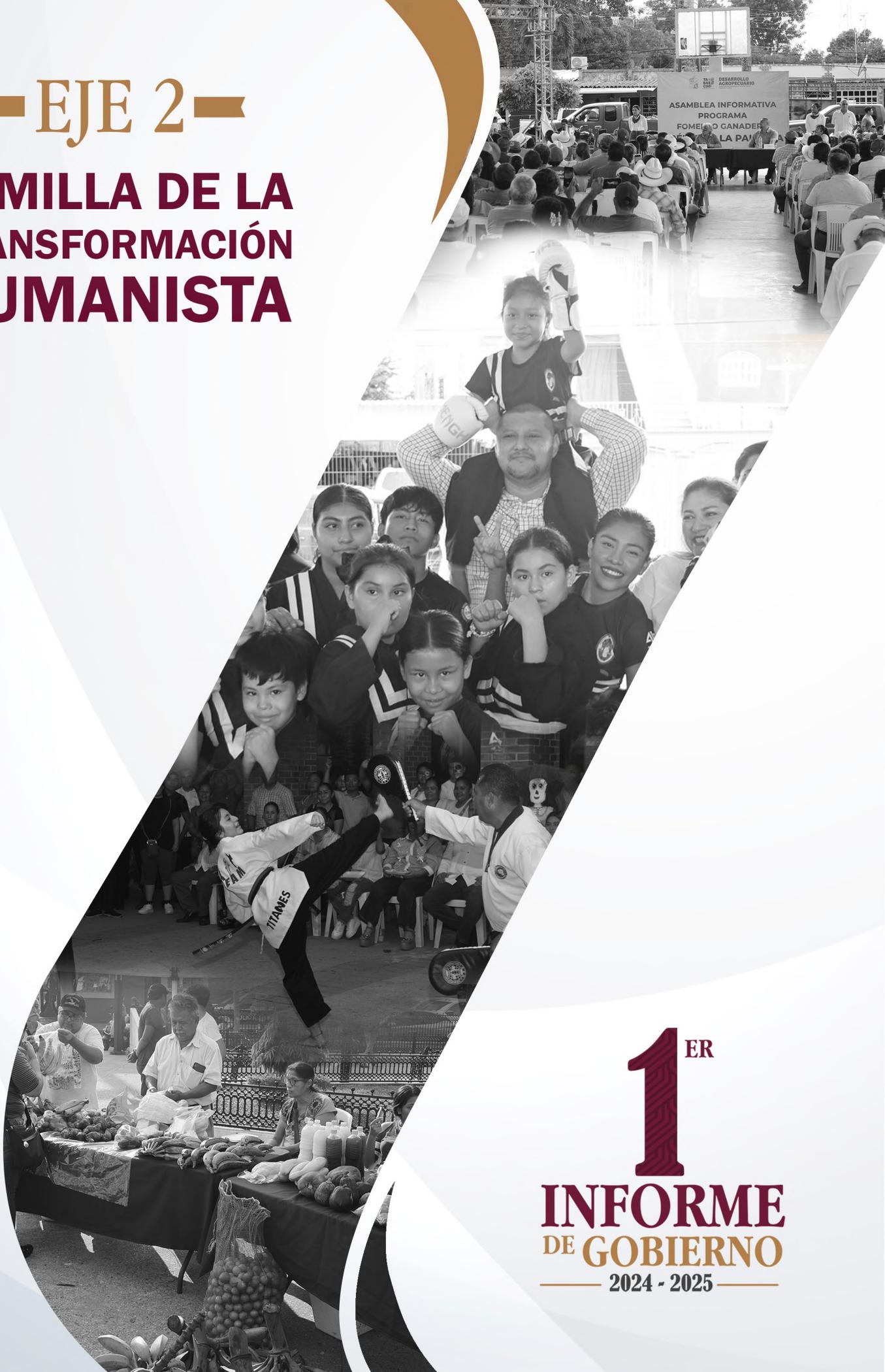
La obra incluyó pintura, cambio de láminas y aplicación de repello, generando un espacio más seguro y digno para la familia beneficiada.



Con estas acciones, avanzamos en la reducción del rezago en materia de vivienda, fortalecemos el tejido social y refrendamos el compromiso de seguir trabajando para que más familias de Macuspana, cuenten con hogares dignos que impulsen su bienestar y desarrollo.

— EJE 2 —

SEMILLA DE LA TRANSFORMACIÓN HUMANISTA



1^{ER}
INFORME
DE GOBIERNO
— 2024 - 2025 —

SEMILLAS DE LA TRANSFORMACIÓN HUMANISTA

En el H. Ayuntamiento de Macuspana, la transformación se siembra desde las personas. A través del Eje 2 Semillas de la Transformación Humanista, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con el desarrollo integral de la ciudadanía, impulsando acciones que fortalecen la educación, la cultura, el deporte, la economía local y la participación ciudadana.

Durante este primer año de gestión, se ha trabajado con la convicción de que el verdadero progreso nace del bienestar de las y los macuspanenses. Por ello, se ha promovido el acceso a más y mejores oportunidades educativas y culturales, fomentando la identidad, la creatividad y el talento local como pilares del crecimiento social.

De igual manera, se ha fortalecido el desarrollo económico mediante el respaldo a emprendedores, productores y sembradores de vida, impulsando proyectos que generan empleo, bienestar y sustentabilidad, contribuyendo así al crecimiento armónico de las comunidades.

Con cada acción se contribuye a sembrar esperanza y cosechar bienestar para todas y todos.



2.1 Cultura, deporte y recreación para el bienestar

El H. Ayuntamiento de Macuspana, comprometido con el fortalecimiento de la identidad y las tradiciones locales, impulsó durante 2024 diversas actividades culturales que fomentaron la participación ciudadana y el aprovechamiento de los espacios públicos, promoviendo la conservación de las tradiciones y el fortalecimiento del tejido social.

El 12 de octubre de 2024, se realizó un homenaje con motivo del Día de la Nación Pluricultural, con actividades artísticas y representaciones culturales que destacaron la diversidad étnica y el orgullo por nuestras raíces. Este evento promovió el respeto, la inclusión y la valoración de la identidad cultural.



El 19 de octubre de 2024, en el marco del Día Internacional de la Mujer Rural, se rindió un emotivo homenaje en la Villa Tepetitán a cuatro mujeres que, a lo largo de sus vidas, han compartido sus conocimientos y experiencias con su comunidad, mujeres valientes que han trabajado con esfuerzo y dedicación para que las tradiciones y saberes locales sigan vivas, dejando un legado de identidad y orgullo para las generaciones presentes y futuras.



Durante el mes de noviembre de 2024, con motivo del Día de Muertos, se realizaron dos exposiciones de altares, un festival y el paseo de catrinas, tanto en la cabecera municipal como en la Villa Benito Juárez, permitiendo que la ciudadanía se reencontrara con sus raíces y disfrutara de la riqueza cultural.



Asimismo, el 20 de noviembre se conmemoró el 114° Aniversario de la Revolución Mexicana con un desfile cívico-educativo, en el que participaron 36 contingentes integrados por más de 3 mil 250 personas, contando con la asistencia de más de 6 mil espectadores, quienes se dieron cita para rendir homenaje a una de las fechas más significativas de nuestra historia nacional.



El 16 de septiembre de 2025, se llevó a cabo el desfile cívico-educativo en conmemoración del 215° Aniversario del Inicio de la Independencia de México, participando 23 escuelas y un total de 3 mil 320 maestros y alumnos. En este significativo evento, también participaron los contingentes de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil. Se contó con la presencia de la Señorita Independencia 2025, Mía Nicole Sarao de la Cruz, quien representó con orgullo y entusiasmo al municipio durante las festividades patrias.



En el mes de diciembre, se realizaron varias actividades que reforzaron la convivencia familiar. La caravana navideña ofreció un desfile lleno de luces y color, acompañada de ocho nacimientos tradicionales y diversos espectáculos musicales.

Ese mismo mes, la Parranda Navideña 2024, realizada en la Escuela Primaria Leona Vicario de la R/a. El Bayo 2^a sección, celebrando con música, alegría y diversión a las niñas y los niños de la comunidad, promoviendo la unión y la recreación en los espacios educativos.



El 17 de febrero de 2025 se conmemoró el 360 Aniversario de la Fundación de Macuspana, con un emotivo evento realizado en las instalaciones de la biblioteca pública.

Durante la ceremonia, se rindió homenaje a destacadas personalidades del municipio que han contribuido al desarrollo cultural y social de la región. Entre los reconocimientos, se destacó a la Sra. Eloísa Solórzano González, quien tuvo el honor de ser la primera Flor de Oro del Estado de Tabasco, símbolo del talento y la belleza de la mujer macuspanense.



Del 1 al 11 de mayo de 2025, la Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR), participó en la Feria Tabasco 2025 con un stand réplica del emblemático Parque de las Madres, inaugurado con una muestra gastronómica típica de la región.

En el foro cultural, el municipio de Macuspana tuvo una destacada participación con la presentación del ballet folklórico Ixtac-Ja, la marimba y el grupo de tamborileros, quienes deleitaron al público con expresiones artísticas representativas de nuestra identidad tabasqueña.



Durante este importante evento, el artesano C. Esteban Camacho Monje recibió de manos del Gobernador del Estado, Javier May Rodríguez, el reconocimiento como “Artesano distinguido”, galardón que honra su trayectoria, talento y valiosa contribución a la riqueza cultural de Macuspana.

Como parte de las actividades de la Feria Tabasco 2025, se llevó a cabo el concurso estatal de “Expresiones Culturales y Artísticas”, en el cual el municipio de Macuspana participó del 9 al 11 de abril en los tres rubros convocados: marimba, tamborileros y zapateo, en las categorías infantil y libre.



Esta participación permitió a los talentos locales mostrar su destreza artística, reforzar la identidad cultural y contribuir al reconocimiento de nuestras tradiciones dentro del ámbito estatal, destacando:

Concurso estatal de expresiones culturales y artísticas			
Categoría	Participantes	Categoría	Participantes
Marimba infantil	13 niños	Marimba libre	13 personas
Zapateo infantil	12 niños	Zapateo libre	12 personas
Tamborileros infantil	49 niños	Tamborileros libre	34 personas
Total 133 participantes			

Durante este primer año, la DECUR, por medio de la Coordinación de Cultura, impulsó 17 talleres en diversas casas de la cultura, abarcando áreas de arte, música y danza. Estos talleres fueron diseñados para fomentar la creatividad, el talento y la expresión artística de los participantes, promoviendo valores como la disciplina, la colaboración y el orgullo por nuestras tradiciones.



En total, se beneficiaron a 6 mil 591 niñas, niños, jóvenes y adultos, quienes tuvieron la oportunidad de desarrollar sus habilidades, compartir experiencias culturales y fortalecer su identidad artística, contribuyendo de manera significativa al enriquecimiento del acervo cultural del municipio y al fortalecimiento del tejido social.

Asimismo, estos talleres se llevaron a algunas escuelas del municipio, promoviendo el gusto por la danza, la música y las artes entre los estudiantes, acercando la cultura a los espacios educativos y fomentando el aprendizaje creativo desde temprana edad.



Talleres culturales			
Curso	Alumnos	Curso	Alumnos
Guitarra	375	Canto	328
Marimba	345	Zumba y aerobics	581
Danza folklórica	638	Belleza	455
Ballet	446	Cinta bordada	445
Tambor	349	Pintura en tela	301
Piano	333	Bisutería	265
Uñas acrílicas	381	Tallado de madera	247
Manualidades y reciclaje	368	Corte y confección	418
Dibujo y pintura	316	Total 6,591 alumnos	

El H. Ayuntamiento de Macuspana celebró la destacada participación del artesano y cocinero tradicional Gumercindo Torres Reyes, originario de la Villa Tepetitán, en el XXVII Gran Concurso Estatal de Artesanías Tabasco 2025, donde obtuvo mención honorífica en la categoría materiales diversos por su obra “Maqueta de la Danza del Ñek”.

Este concurso se realizó en el Centro Cultural Quinta Grijalva y contó con la presencia del Gobernador del Estado, Javier May Rodríguez; la directora general del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco (IFAT), Vianey Rodríguez Torres; la Secretaria de Cultura, Aída Elba Castillo Santiago; y la presidenta honoraria del DIF Tabasco, Aurora Raleigh de la Cruz. Esta participación refleja el compromiso del municipio de promover y preservar las tradiciones culturales y artesanales, así como de impulsar el talento de sus habitantes en escenarios estatales de relevancia.



En el periodo de receso escolar 2025, se llevó a cabo el “Curso de Verano Recreativo” en la laguna Estrella Andrade, dirigido a niñas y niños de entre 5 y 14 años de edad. Durante tres semanas, un total de 80 participantes disfrutaron de diversas actividades deportivas y recreativas, como rally, sesiones de zumba y cursos básicos de primeros auxilios. Asimismo, pusieron en práctica su creatividad a través de talleres de cartonería y elaboración de piñatas, además de recibir pláticas sobre el cuidado del medio ambiente y el manejo de las emociones. Colaboraron diversas direcciones del H. Ayuntamiento, que se unieron para fomentar el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de la niñez.



Con el objetivo de promover actividades recreativas en espacios públicos y fortalecer la convivencia familiar, durante este año se efectuaron nueve verbenas populares, tres noches de danzón y dos noches bohemias, bajo el lema “Juntos rescatemos nuestras tradiciones”.



Estos eventos se realizaron en el parque central “Benito Juárez García” y en los centros integradores de Ciudad Pemex, Límbano Blandín, Villa Benito Juárez, poblado Morelos y Villa Tepetitán, congregando a más de 5 mil personas, quienes disfrutaron de momentos de alegría, música, danza y expresiones culturales de nuestra región.

En estos espacios de encuentro se contó con la participación activa de ocho escuelas locales, quienes ofrecieron presentaciones que reflejaron la identidad, el talento y las tradiciones de Macuspana, generando experiencias enriquecedoras y un profundo sentido de comunidad.

Como parte de los festivales, se crearon dos espacios dedicados al talento artístico, en los cuales seis personas destacaron, enalteciendo la riqueza cultural y demostrando su potencial musical.



Con la finalidad de concientizar sobre la importancia del deporte y de mantener una vida saludable, se puso en marcha el Programa Macuspana en Movimiento.

Como parte de esta iniciativa, se realizaron 12 eventos en diferentes centros integradores, con la participación de escuelas de distintos niveles educativos, funcionarios del H. Ayuntamiento y la población en general.



Con la finalidad de fomentar la actividad física y la convivencia social, se llevaron a cabo ligas y torneos deportivos en diversas disciplinas, beneficiando a mil 450 niñas, niños, adolescentes y adultos. Estas actividades se realizaron en diferentes centros integradores, como Villa Benito Juárez, poblado Aquiles Serdán, Ciudad Pemex, la cabecera municipal, entre otros, promoviendo valores como el trabajo en equipo, la disciplina y un estilo de vida saludable. De igual manera, esta visión de bienestar integral se extiende al ámbito deportivo, promoviendo la actividad física, la sana convivencia entre la población del municipio.

Campeonatos del deporte social			
Disciplina deportiva	Ligas	Torneos	Participantes
Básquetbol	7	8	280
Fútbol	14	6	925
Sóftbol	2	3	165
Voleibol	5	5	80
Total	28	22	1,450



Además, se impulsó la creación de 77 clubes deportivos escolares con la colaboración de diversas instituciones educativas, entre ellas los jardines de niños Modesto Cortés y Ada Ramírez, así como las escuelas primarias José Narciso Roviroso 2 y 3, Melchor Ocampo, el Colegio del Valle y el ABC de Tabasco, entre otras. En estos clubes participaron mil 174 niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo su formación integral mediante la práctica deportiva.

Clubes deportivos escolares	
Disciplina deportiva	Clubes
Ajedrez	32
Futbol	30
Atletismo	1
Lanzamiento de bala	3
Salto de longitud	2
Basquetbol	7
Box	1
Karate	1
Total	77



**Se entregaron
250 medallas y reconocimientos**

Como parte de las acciones para fomentar el deporte y la recreación, se realizaron dos partidos con los Olmecas de Tabasco en el estadio de béisbol “Ángel Toledo Meza”. El primer encuentro consistió en un partido amistoso de exhibición entre el club tabasqueño y el selectivo varonil de Macuspana, realizado el 6 de enero de 2025, con una asistencia de 806 aficionados.



El segundo encuentro fue un partido amistoso de pre temporada celebrado el 15 de abril de 2025, entre los Olmecas de Tabasco y los Piratas de Campeche, contando con una asistencia de 3 mil 225 aficionados.

Ambos eventos contribuyeron a la promoción del béisbol y al fortalecimiento de la participación deportiva en la región.



Medallas a torneos deportivos por disciplina				
Disciplina	oro	plata	bronce	Total
Atletismo	6	4	2	12
Básquetbol	1	2	2	5
Box	9	6	0	15
Ciclismo	4	0	0	4
Esgrima	0	0	2	2
Halterofilia	1	9	3	13
Judo	27	15	7	49
Kickboxing	179	69	41	289
Lima lama	9	0	1	10
Taekwondo	22	11	2	36
Voleibol	0	1	1	2
Wung-fu Wushu Sandra	68	26	12	106
Total	326	143	73	542

Con el propósito de fomentar la actividad física, promover la sana convivencia y descubrir talentos para las competencias estatales y nacionales, se desarrollaron seis torneos en las disciplinas de fútbol, judo, ciclismo, luchas, carreras atléticas y boxeo, con la participación de 593 jóvenes.

En estos torneos se contó con la colaboración de instituciones deportivas, escuelas y clubes deportivos, que contribuyeron al éxito de las actividades y al fortalecimiento del deporte en la entidad.

Macuspana logró un destacado medallero en torneos regionales, estatales y nacionales, acumulando un total de 542 preseas. Los deportistas macuspanenses participaron en eventos como el Premio Estatal del Deporte, celebrado el 20 de noviembre de 2024, así como en las Olimpiadas Nacionales realizadas en Tlaxcala, Guadalajara, Chetumal, Puebla y Villahermosa.

Dentro de este medallero sobresalen 17 medallas Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), distribuidas de la siguiente manera: 1 de oro, 6 de plata y 3 de bronce en halterofilia; 2 de oro, 1 de plata y 2 de bronce en luchas asociadas; y 2 de plata en esgrima.

Los deportistas galardonados fueron invitados por el Gobernador del Estado, Javier May Rodríguez, a un encuentro en la Quinta Grijalva, junto al titular del Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco (INJUDET), Gabriel Isaac Ruiz Pérez, con el propósito de reconocer su esfuerzo, talento y destacada representación en este ámbito.





Del 10 al 17 de mayo de 2025 se efectuó la Feria Municipal Macuspana 2025, bajo el lema “Rescatando Tradiciones”, teniendo como sede el parque de feria siglo XXI. En este importante evento, la DECUR, en coordinación con el área de cultura, presentó diversas exhibiciones artísticas y culturales, entre ellas la destacada participación del ballet folklórico.

De igual forma, se contó con la valiosa presencia de los ballets folklóricos de los municipios de Teapa, Jalapa, Tacotalpa, Jonuta, Emiliano Zapata, Nacajuca y Cárdenas, así como el de Cancún e Isla Mujeres, quienes enriquecieron el programa con su talento y colorido.

Durante el desarrollo de la feria se registró una asistencia superior a las 15 mil personas, quienes disfrutaron de una amplia oferta cultural, artística y tradicional que fortaleció nuestra identidad.

Estas acciones reflejan el compromiso del H. Ayuntamiento con la promoción del arte y la cultura como pilares del desarrollo social. De igual manera, en el ámbito educativo, se impulsaron diversas actividades orientadas al fortalecimiento de la formación académica, la participación estudiantil y la mejora de los espacios.



En el mes de octubre de 2024 se llevó a cabo la instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación, correspondiente al periodo 2024-2026, contando con la presencia de la Mtra. Patricia Iparrea Sánchez, Secretaria de Educación en Tabasco. Este consejo tiene como objetivo contribuir a la mejora de la calidad educativa en los niveles básico, medio superior y superior del municipio, coadyuvando al mejoramiento de las escuelas y al desarrollo de actividades sociales, cívicas, culturales y de aprendizaje.



Durante este primer año de administración, se realizaron 14 eventos cívico-educativos, entre los que destacan el realizado el 5 de febrero de 2025, con motivo de la conmemoración de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el 21 de marzo, en honor al natalicio de Benito Juárez García; y el 9 de abril del mismo año, fecha en que se recordó el natalicio del ilustre naturalista tabasqueño José Narciso Roviroso, entre otros actos que fomentaron el respeto a los valores cívicos y el orgullo por nuestra historia nacional y estatal.



Consciente de la importancia de la lectura como herramienta fundamental para el aprendizaje y el desarrollo personal, se implementaron diversos programas de fomento a la lectura en las comunidades del municipio, donde se cuenta con 49 bibliotecas públicas.

A través de estas, se realizarón 222 círculos de lectura, 15 sesiones de “La hora del cuento”, cuatro cafés literarios y 54 visitas guiadas, beneficiando a más de 18 mil usuarios que participaron activamente en las distintas actividades promovidas para fortalecer el hábito lector y el acceso a la cultura escrita.



Siguiendo con la importancia de esta actividad, se efectuaron diversos eventos literarios. El 23 de abril de 2025 se realizó la conmemoración del Día Internacional del Libro en la Biblioteca Pública “Profesor Antonio Santiago Ovando”, donde se presentaron obras de teatro, un “Pozol literario” (espacio de interacción con la lectura), recitales de poesía, muestras bibliográficas, así como presentaciones musicales y estampas folklóricas.

En este evento participaron 29 bibliotecarios provenientes de diferentes comunidades, contando con una asistencia total de 854 personas.

Igualmente, se implementó el Programa Biblioteca Inversa, iniciativa mediante la cual los bibliotecarios acudieron a diversos planteles educativos de nivel primaria, con el propósito de acercar las actividades de fomento a la lectura a estudiantes de entre 7 y 12 años de edad, promoviendo en ellos el interés por la literatura y el hábito desde edades tempranas.



Con la firme intención de disminuir el índice de analfabetismo y garantizar el derecho a la educación en grupos en situación de vulnerabilidad, población indígena y adultos mayores, el Gobierno Municipal, en coordinación con el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), firmó un convenio de colaboración para fortalecer los programas de alfabetización y educación básica en el municipio.

Como parte de esta iniciativa, se realizó la entrega de 105 certificados a personas que concluyeron con éxito sus estudios, reconociendo su esfuerzo, constancia y dedicación.

Este acto no solo representa un logro académico individual, sino que también contribuye a mejorar las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral de los beneficiarios.



El H. Ayuntamiento de Macuspana implementó el Programa Útiles Escolares 2025, dirigido a estudiantes desde nivel básico hasta nivel superior en todo el municipio.

A través de esta iniciativa se entregaron 44 mil 980 kits escolares, beneficiando a niñas, niños y jóvenes, y brindando un apoyo significativo a la economía familiar.

Este programa busca garantizar que todos los estudiantes cuenten con los materiales necesarios para su formación académica, promoviendo la equidad educativa y fortaleciendo el compromiso del municipio con el desarrollo integral de la niñez y la juventud, asegurando condiciones que favorezcan el aprendizaje y el aprovechamiento escolar.



Con el propósito de reconocer el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de los maestros en la formación de nuestras niñas, niños y jóvenes, el 21 de mayo de 2025 se efectuó la celebración del Día del Maestro. En este emotivo acto se festejó a 3 mil 700 docentes, quienes día a día contribuyen con pasión y vocación al desarrollo académico y humano de las nuevas generaciones.

De manera especial, se rindió homenaje a 69 maestros con 30 y 40 años de servicio, otorgándoles un incentivo económico de 5 mil 500 pesos cada uno, haciendo un total de 379 mil 500 pesos, en reconocimiento a su invaluable trayectoria y la huella que han dejado en la educación de Macuspana.



Estas acciones en materia educativa y de fomento a la lectura reflejan el compromiso de la administración municipal con el desarrollo integral de la población, fortaleciendo tanto los conocimientos académicos como la formación cultural y cívica de niños, jóvenes y adultos.

Desde el inicio de la administración, la DECUR recibió un total de 82 solicitudes de apoyo para el préstamo de la marimba. De estas, 75 fueron atendidas favorablemente, permitiendo su participación en eventos de carácter escolar, deportivo, cultural, religioso, ferias patronales, entre otros. Esta acción contribuyó al fortalecimiento de las tradiciones, la identidad comunitaria y la promoción de expresiones artísticas en distintos espacios.



También se recibieron 105 solicitudes para el préstamo del autobús, de las cuales 99 fueron atendidas para apoyar viajes escolares, traslados de grupos de ballet, eventos recreativos, religiosos, entre otros. Este servicio facilitó la movilidad y participación de la comunidad en diversas actividades culturales y educativas.



2.2 Gobierno cercano y atención a la ciudadanía

Buscamos construir una administración más accesible, transparente y comprometida con las necesidades reales de la población. Para ello, impulsamos una atención ciudadana ágil, humana y eficaz.



Con la finalidad de escuchar de manera directa las necesidades de la población, el Presidente Municipal implementó las audiencias públicas en las instalaciones del H. Ayuntamiento. Durante este año, se realizaron 60 audiencias, recibiendo más de 4 mil ciudadanos en las cuales se atendieron puntualmente cada una de las peticiones presentadas por la ciudadanía, reafirmando el compromiso de construir un gobierno cercano, accesible y sensible a las demandas sociales.

Además de las audiencias públicas municipales, se participó activamente en las cinco Jornadas de Atención al Pueblo en Territorio organizadas por el Gobierno del Estado. El Gobernador y el Presidente Municipal escucharon de forma directa y oportuna las necesidades de la población.

Las actividades se llevaron a cabo en las comunidades de Villa Benito Juárez, Zopo Norte, poblado Morelos, Ciudad Pemex y Límbano Blandín, reafirmando el compromiso conjunto de atender de manera cercana.



En cumplimiento a la línea de acción orientada a establecer un sistema de seguimiento y resolución de quejas en tiempo real, que permita atender de manera eficiente las demandas de la ciudadanía, a través de la Dirección de Atención Ciudadana se ejecutó el Programa de Subsidios del 50% para la adquisición de transformadores, con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta del Gobierno Municipal.



Reconociendo que el acceso a la energía eléctrica es de vital importancia para el bienestar y desarrollo de las comunidades, esta iniciativa contribuye a garantizar una atención oportuna y efectiva, respondiendo a una de las principales necesidades existentes en el municipio. Durante el presente año, se cumplió con la entrega de 18 transformadores en 16 comunidades, beneficiando directamente a 3 mil 8 habitantes.

Total de subsidio: \$618,733.00



2.3 Macuspana: Destino de naturaleza, cultura y tradición

Como uno de los objetivos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, de impulsar el desarrollo económico sostenible y el fortalecimiento del turismo en Macuspana, promoviendo la diversificación productiva, el emprendimiento local, y la valoración de los recursos naturales y culturales del municipio, el 11 de febrero de 2025 recibimos la visita de la Secretaria Federal de Turismo, Lic. Josefina Rodríguez Zamora, en compañía de la Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico del Estado de Tabasco, Lic. Katia Ornelas Gil. Durante el recorrido por el Parque Estatal Cascadas de Agua Blanca ubicado en el ejido las Palomas, se dialogó con los ejidatarios y se escucharon de manera directa sus principales necesidades, con el propósito de identificar acciones que fortalezcan el desarrollo y la conservación de este importante espacio natural.



Con el objetivo de diseñar campañas de promoción turística a nivel regional, nacional e internacional, se llevaron a cabo grabaciones en las zonas turísticas del Parque Estatal de Cascadas de Agua Blanca y en la Villa Tepetitán, generando material audiovisual que permita dar a conocer y promover estos destinos turísticos a nivel nacional, destacando su riqueza natural, cultural gastronómica.



El 28 de febrero de 2025 se impartió la plática de inducción “Creando experiencias: Primeros pasos en el desarrollo de productos comunitarios”, en el Parque Estatal Cascadas de Agua Blanca del poblado Palomas, dirigida a prestadores de servicios turísticos comunitarios.



Esta capacitación brindó herramientas y conocimientos que fortalezcan las capacidades locales para ofrecer servicios turísticos innovadores, sostenibles y de calidad, contribuyendo así al desarrollo del turismo comunitario en la región.

En seguimiento al fortalecimiento de la infraestructura turística, en el mes de abril de 2025, y con el propósito de dar realce y promover el Parque Estatal Cascadas de Agua Blanca, se realizó la entrega de material publicitario y la instalación de un mapa turístico que muestra las rutas y atractivos de este importante destino.



Estas acciones contribuyen a mejorar la experiencia de los visitantes, facilitar la orientación dentro del parque y reforzar la promoción del sitio como uno de los principales atractivos naturales del municipio.

Del 30 de mayo al 1 de junio de 2025, se llevó a cabo el “Torneo Internacional de Pesca Deportiva de Robalo” en la R/a. Santos Degollado 2ª sección, Ciudad Pemex, con la participación de 123 pescadores deportivos provenientes de distintos estados de la República Mexicana e incluso de otros países.

El evento registró una afluencia de más de 2 mil 800 personas, generando una derrama económica de 1 millón 500 mil pesos.



Asimismo, del 18 al 20 de julio del mismo año, se realizó una edición del mismo torneo en la Villa Tepetitán, donde participaron 97 pescadores y se contó con la presencia de alrededor de mil 500 asistentes, alcanzando una derrama económica estimada en 1 millón de pesos.

Cabe mencionar que la Villa Tepetitán, reconocida como la cuna del Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, representa un punto de interés histórico y simbólico que fortalece la identidad y el orgullo del municipio. Estas actividades contribuyen al impulso del turismo y al fortalecimiento de la economía local.



Macuspana es un municipio rico en cultura y tradiciones que reflejan la identidad y el orgullo de su gente. A través de sus fiestas patronales, expresiones religiosas, gastronomía típica y actividades artísticas, se preservan las costumbres heredadas de generación en generación, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la cohesión social.

El impulso a la cultura y las tradiciones locales constituye un eje fundamental para el desarrollo integral, promoviendo la participación ciudadana, el turismo cultural y el reconocimiento de la diversidad que caracteriza a nuestra región.

Por lo anterior, el 9 de noviembre de 2024 se realizó la exposición gastronómica de productoras y productores del Programa Sembrando Vida, con el propósito de dar a conocer sus productos y promover los alimentos y platillos típicos del municipio de Macuspana.

En esta actividad participaron 40 productores provenientes de distintas comunidades, quienes ofrecieron una muestra representativa de la riqueza culinaria local. El evento generó una derrama económica de 25 mil pesos, contribuyendo al fortalecimiento de la economía y a la difusión de la identidad gastronómica.



Del 23 de noviembre de 2024 a septiembre de 2025, se realizaron 11 tianguis campesinos en distintas sedes de la cabecera municipal, con la participación de alrededor de 200 productoras y productores del Programa Sembrando Vida, quienes ofrecieron una amplia variedad de productos y cosechas del campo.

El objetivo de estas actividades fue impulsar la economía familiar de los productores locales y fomentar el consumo de productos regionales; en conjunto, los tianguis generaron una derrama económica superior a los 300 mil pesos, fortaleciendo el desarrollo económico y la autosuficiencia alimentaria del municipio.

Con el propósito de continuar fortaleciendo las capacidades locales y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, se implementaron diversas acciones de capacitación y formación dirigidas a productores, prestadores de servicios turísticos y emprendedores.



El 17 de octubre de 2024 se impartió la capacitación “Registra tu marca”, en coordinación con la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Estado, contando con la participación de 35 emprendedores locales.

El propósito de esta actividad fue brindar orientación y asesoría sobre los procesos de registro de marca, con el fin de fortalecer la identidad comercial de los productos y servicios locales, así como impulsar la formalización y competitividad de los emprendedores.



De la misma forma, el 21 de octubre de 2024, en colaboración con la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Estado, se llevó a cabo la conferencia “Transforma tu visión en realidad emprendedora”, impartida por el Mtro. Rodger Herrera Rodríguez, así como una segunda ponencia titulada “Sembrando mi emprendimiento”, a cargo del Mtro. Rafael de Jesús Echeverría Fuentes.

En este evento se contó con la participación de 136 emprendedores, quienes adquirieron conocimientos y herramientas para fortalecer sus proyectos, desarrollar habilidades empresariales y fomentar la innovación en el ámbito productivo local.



El 19 de febrero de 2025 se efectuó el taller para universitarios “Entrevista laboral y elaboración de currículum vitae”, con el propósito de que los jóvenes adquieran las habilidades necesarias para enfrentarse con éxito a una entrevista de trabajo y fortalecer su desarrollo profesional.



En esta actividad participaron 28 jóvenes universitarios, quienes de manera satisfactoria aprendieron técnicas de presentación personal, redacción efectiva de su currículum y estrategias para destacar sus competencias en el ámbito laboral.

Total de personas capacitadas 199

Estas acciones de capacitación fortalecieron las habilidades de emprendedores, productores y jóvenes, promoviendo el emprendimiento, la mejora de servicios y el desarrollo económico local, en cumplimiento al compromiso del Gobierno Municipal en fomentar el emprendimiento local mediante programas de capacitación en gestión de negocios.

Con el propósito de fortalecer las oportunidades laborales de la población local y vincular a los buscadores de empleo con las empresas y organizaciones de la región, la presente administración implementó diversas acciones de reclutamiento, orientación laboral y ferias de empleo.

Del 14 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se llevaron a cabo 22 reclutamientos presenciales por parte de diferentes empresas del sector privado, por medio del Servicio Nacional de Empleo y el H. Ayuntamiento de Macuspana.



Gracias a estas acciones, se logró la colocación de 175 personas buscadoras de empleo, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las familias y al fortalecimiento del desarrollo económico.

Estas actividades están orientadas a facilitar la inserción laboral, mejorar las competencias de los trabajadores y atender la demanda de personal calificado en distintos sectores económicos.

Con la finalidad de fomentar la participación de productores locales en exposiciones y ferias de alcance local y nacional, los días 15 y 16 de noviembre de 2024 se organizó el evento “Buen Fin Macuspana 2024” en la explanada del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC).

En esta actividad participaron más de 50 emprendedoras y emprendedores locales, quienes ofrecieron una amplia variedad de productos como joyería, calzado, ropa, artículos electrónicos, productos de belleza, alimentos y más. El evento generó una derrama económica de 250 mil pesos, fortaleciendo el consumo local y el desarrollo comercial.



El 14 de febrero de 2025 se realizó el evento “Fiesta de los Corazones” en el parque central Benito Juárez. Esta actividad reunió a 50 emprendedoras y emprendedores, quienes decoraron sus espacios con temáticas alusivas al día del amor y la amistad para ofrecer sus productos y servicios al público.

El evento registró una afluencia de más de mil 500 personas y generó una derrama económica de aproximadamente 325 mil pesos, fortaleciendo la economía local y brindando una importante oportunidad de promoción y venta para los negocios participantes.



Durante la celebración del Grito de Independencia, el 15 de septiembre se realizó el corredor mexicano, en el que participaron 60 emprendedoras y emprendedores ofreciendo una gran variedad de alimentos representativos de la gastronomía mexicana. Este evento permitió a los asistentes disfrutar de la cultura culinaria local y fomentó la actividad económica de los negocios participantes.



Tras el éxito de los eventos de emprendimiento realizados durante el año, se reforzó el compromiso con el fortalecimiento de la economía local mediante la implementación y entrega de programas de apoyo.

Como parte de las iniciativas para fortalecer la economía comunitaria, se implementó el Programa Entrega de Lechones, cuyo propósito es fomentar la economía de traspatio.

En este programa se entregaron 77 lechones a productores locales en distintas localidades: R/a. Francisco Javier Mina, Allende 2da. sección, Miguel Orrico de los Llanos y el poblado Buena Vista Apasco. Esta acción busca apoyar a las familias productoras, impulsar la autosuficiencia alimentaria y generar oportunidades de ingreso adicional mediante la crianza de estos animales.



El 1 de octubre de 2025 se realizó la entrega de 199 molinos eléctricos a productores cuya actividad principal es la elaboración de totopostes, pozol, tamales y otros alimentos derivados del maíz.

El objetivo de este programa fue facilitar los procesos de producción y mejorar la eficiencia, permitiendo a los beneficiarios incrementar sus volúmenes de producción y elevar sus ventas, reflejando el compromiso con el fortalecimiento del emprendimiento y la economía local.



Inversión destinada: 799 mil pesos

La Feria de Macuspana representa una oportunidad significativa para el fortalecimiento de la identidad cultural de Tabasco, la promoción del talento artístico y el impulso a la economía local. Su combinación de entretenimiento, música, gastronomía y actividades culturales la consolida como un evento emblemático en la región.

Del 3 al 17 de mayo de 2025 se llevó a cabo la Feria Macuspana 2025, bajo el lema “Rescatando Tradiciones”, una celebración que volvió a realizarse en su fecha histórica, en honor al santo patrono San Isidro Labrador, cuya festividad se celebra el 15 de mayo.

El evento dio inicio con la tradicional imposición de bandas, un colorido desfile de carros alegóricos y la elección de la Flor del Campo 2025, título que fue otorgado al Centro Integrador Zopo Norte.

Durante los días de feria, se contó con un teatro cultural, en el que diariamente se presentaron diversos números artísticos y culturales, con la participación de casas de la cultura provenientes de distintos municipios y estados, quienes compartieron expresiones de música, danza y tradiciones populares.



Se ofreció una extensa cartelera artística con la presentación de reconocidos artistas y agrupaciones como José Manuel Figueroa, Edwin Luna, Los Cadetes de Linares, entre otros, que brindaron espectáculos para todo público.



La feria también incluyó un pabellón de artesanías, emprendedores y del sector educativo, además de la participación de Direcciones del H. Ayuntamiento, que ofrecieron servicios e información a los visitantes, fortaleciendo así el vínculo entre gobierno, ciudadanía y cultura. Este evento reafirmó el compromiso del municipio de Macuspana con la preservación de sus tradiciones, el impulso a la economía local y la promoción del arte y la cultura regional.



Derrama económica: 13 millones de pesos

—EJE 3—

AL PUEBLO LOS FRUTOS DE LA TRANSFORMACIÓN



1^{ER}
INFORME
DE GOBIERNO
— 2024 - 2025 —

AL PUEBLO LOS FRUTOS DE LA TRANSFORMACIÓN

Nuestra visión es clara: construir un Macuspana moderno, ordenado y resiliente, con infraestructura eficiente, servicios públicos de calidad y acceso equitativo al agua potable y al saneamiento. A través de una planificación sustentable y la ejecución de obras estratégicas, hemos avanzado hacia un municipio más conectado, más limpio y con mejores condiciones de vida para su población.

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM) ha desempeñado un papel fundamental en la implementación de un modelo integral de gestión del agua, orientado a garantizar la disponibilidad del recurso a largo plazo. Este modelo contempla la rehabilitación y ampliación de la infraestructura hidráulica, la mejora en la eficiencia operativa, la modernización del sistema de cobro y la promoción de una cultura del uso responsable del agua entre la ciudadanía.

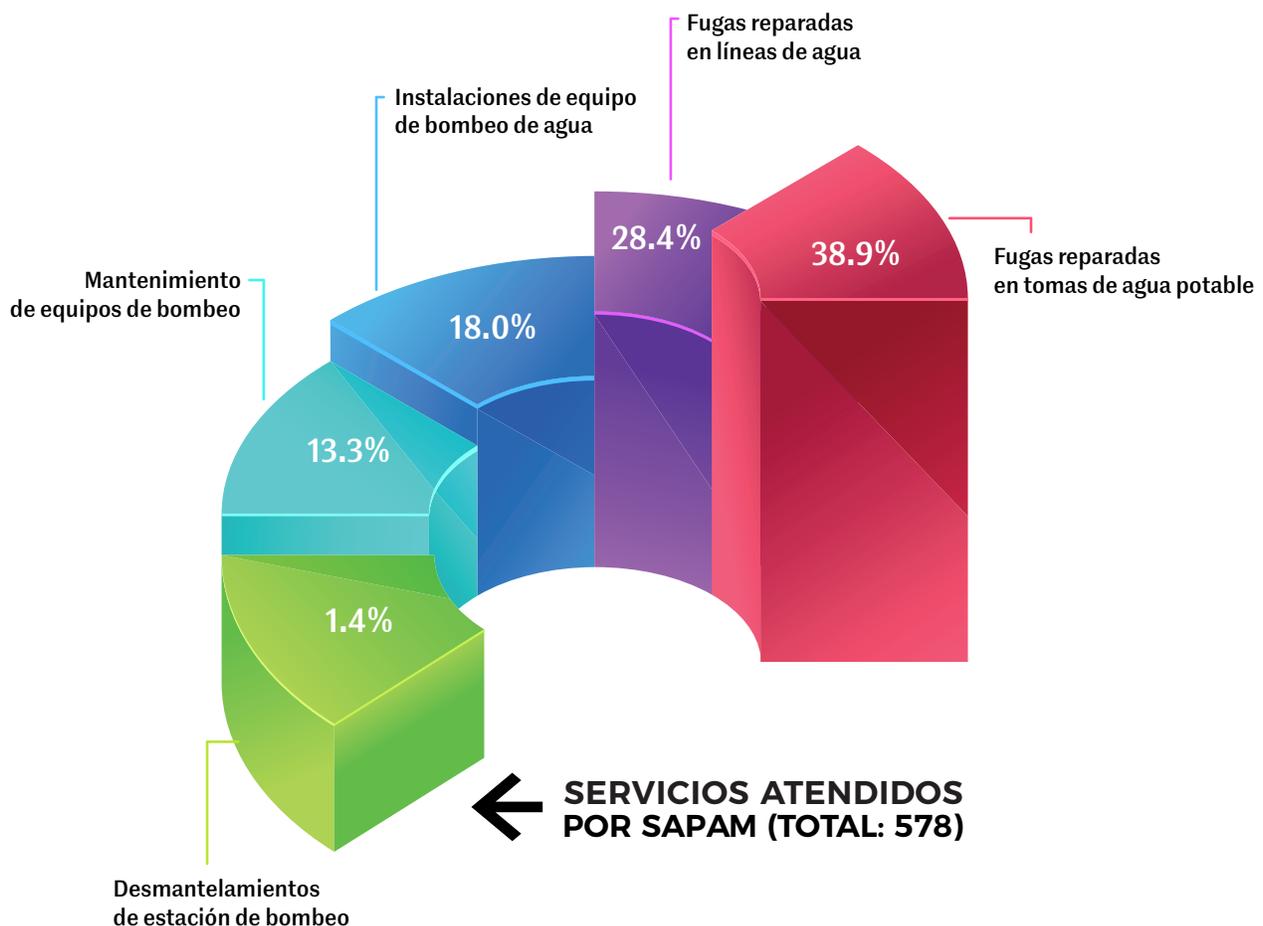
De igual forma, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales ha impulsado un ambicioso programa de mejoramiento de la infraestructura vial y urbana, fortaleciendo los servicios públicos, modernizando el alumbrado, optimizando la recolección de residuos y embelleciendo los espacios públicos que dan vida y armonía.



3.1 Fortalecimiento del sistema de agua potable y alcantarillado

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM) de Macuspana ha trabajado de manera constante para garantizar servicios de calidad a la población, que actualmente supera los 158 mil habitantes.

En este primer año, el SAPAM realizó 8 desmantelamientos de estaciones de bombeo, 77 mantenimientos de equipo de bombeo, 104 instalaciones de equipos de bombeo, 164 reparaciones en líneas de agua y 225 reparaciones de fugas en tomas de agua potable, asegurando el funcionamiento eficiente de la infraestructura hidráulica.



Además, se suministraron 25 millones 566 mil 385 litros de agua mediante pipas, reforzando la cobertura del servicio en las zonas con mayor necesidad y garantizando el acceso oportuno al recurso hídrico.

En cuanto al servicio de drenaje y alcantarillado, el SAPAM de Macuspana implementó acciones destacadas para mantener en óptimas condiciones la red sanitaria del municipio.

Durante el primer año del Gobierno Municipal, se desazolvaron 5 millones 685 mil 971 metros lineales de tubería, mejorando el flujo y previniendo obstrucciones en el sistema.

ACCIONES EMERGENTES DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO		
Colonias beneficiadas	Atención y reparación de fugas en tomas de agua potable	Atención y reparación de fugas en líneas de agua potable
Col. Centro	39	43
Col. Belén	30	26
R/a. Belén	27	19
FranciscoJ .S antamaría	2	1
CalleO ropeza	7	4
CalleC ircunvalación	3	1
Col. Castaño	94	
R/a. Palomas	1	2
R/a. Congo	11	
Col. Obrera	21	
Col. Colosio	1	3
Col. Florida	32	
VillaB enitoJ uarez	24	10
Col. Buergos	11	
Col. Arboleda	11	
R/a.Playad el aJ iménez	11	
R/a. Abasolo	1	1
CalleH idalgo	3	3
CalleN iños Héroes	7	3
Col. Campod eA viación	31	
CalleS antosd egollados	5	2
R/a. Bayo 1ra.	8	7
R/a. Montel argo	86	
R/a.BuenaV ista Puxcatán	74	
CalleJ uárez	5	2
Av.J oséN .R ovirosa	42	
CalleC uauhémoc	4	3
CalleM octezuma3		2
CalleC arlosA .M adraza	6	2
Av.P uxcatán	9	6
Total	225	164



Se realizaron 44 labores de limpieza y mantenimiento en 15 cárcamos, asegurando su correcto funcionamiento y fortaleciendo la capacidad operativa del sistema de drenaje.

Estas acciones son fundamentales para prevenir inundaciones, proteger la salud pública y mantener un entorno urbano más limpio y seguro para los habitantes de Macuspana.

Nombre del cárcamo
Aurrera
Loma Linda
Niños Héroes
Circunvalación
Josefa Ortiz
Tecnológico
Siglo XXI
COBATAB
Villa Tepetitán
Poblado Serdán
Buergo
Castaño
Alcade Mayor
La Unión
San Antonio



Durante este primer año, el SAPAM invirtió 16 millones 657 mil 761 pesos en la adquisición de productos químicos y reactivos esenciales para garantizar la potabilización y el tratamiento adecuado del agua. Estos incluyen:



Cantidad	Unidad	Descripción
74,374	Kg	Cloro gas de 907 Kg
89,150	Kg	Hipoclorito de sodio al 13%
8,400	Pieza	Pastilla DPD de cloro
53,500	Kg	Sulfato de aluminio granulado libre de fierro
28,980	Kg	Polímero catiónico en tanques de 230 Kg
489,500	Kg	Sulfato de aluminio líquido libre de fierro

Mediante el Programa Proagua 2025 (desinfección), se adquirieron 27 hipocloradores, destinados a la desinfección del agua con hipocloritos de sodio al 13% en pozos, captaciones y cisternas de rebombeo, con una inversión total de 553 mil 518 pesos. Esta acción fortalece la calidad del suministro de agua potable, garantizando su seguridad para la población.



3.2 Infraestructura, ordenamiento y servicios para el desarrollo

El objetivo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales es fortalecer la infraestructura vial, optimizar los servicios públicos y mejorar la planificación urbana, para impulsar un desarrollo ordenado y sostenible. Sus acciones incluyen la rehabilitación y ampliación de vialidades, la modernización del alumbrado, la optimización de la recolección de residuos y el mantenimiento de parques y jardines.

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO

El H. Ayuntamiento de Macuspana, durante el primer año de su administración, realizó 34,721.61 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico en 10 comunidades, logrando un total de 26 obras de pavimentación con una inversión de 99 millones 863 mil 887 pesos, beneficiando a 51 mil 543 habitantes. Estas obras fueron integrales, ya que incluyeron pavimentación, construcción de guarniciones y banquetas, instalación de drenaje, agua potable y alumbrado público, lo que mejora la conectividad vial, incrementa la durabilidad de las calles y contribuye al desarrollo urbano y social.

Comunidad	Núm. de obras	Meta (m ²)	Inversión (\$)	Habitantes beneficiados
Cabecera Municipal	15	13,703.05	\$41,144,957.76	31,435
Ciudad Pemex	2	3,308.85	\$9,255,453.83	4,601
Col. La Escalera	1	594.55	\$2,924,831.45	2,152
Poblado Aquiles Serdán	2	4,231.62	\$12,814,896.11	5,023
Poblado El Congo	1	1,301.39	\$5,341,014.85	1,871
Poblado Limbano Blandin	1	1,473.96	\$4,674,065.77	2,362
R/a. Caparroso 1ra.	1	3,872.00	\$10,341,535.23	749
R/a. Melchor Ocampo 1ra.	1	1,075.00	\$6,020,982.64	2,186
R/a. Melchor Ocampo 2da.	1	1,468.80	\$4,265,189.35	680
R/a. Vernet 3ra.	1	1,075.00	\$3,080,960.37	2,186
Total	26	34,721.61	\$99,863,887.36	51,543

CABECERA MUNICIPAL



CALLE LIBERTAD

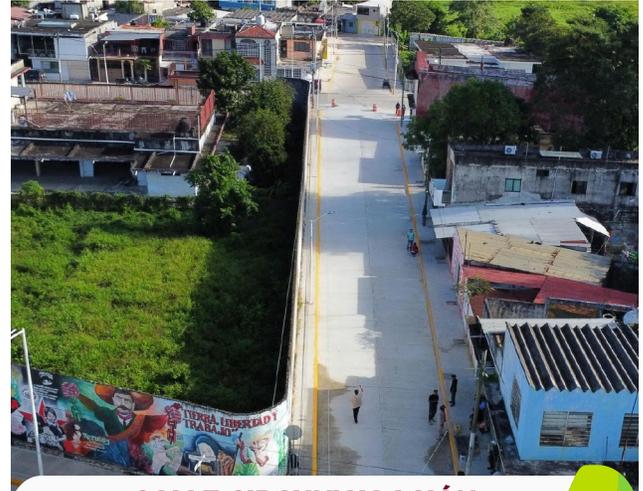
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO

PERSONAS BENEFICIADAS

31,435

INVERSIÓN

\$2,249,682.75



CALLE CIRCUNVALACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO

PERSONAS BENEFICIADAS

31,435

INVERSIÓN

\$1,408,331.26



CALLE LÍMBANO BLANDÍN

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO

PERSONAS BENEFICIADAS

31,435

INVERSIÓN

\$7,443,016.76



IGNACIO ALLENDE COL. JOSEFA

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO

PERSONAS BENEFICIADAS

31,435

INVERSIÓN

\$8,469,895.79

CABECERA MUNICIPAL



CALLE PAJARITOS COL. EL RECUERDO
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO

PERSONAS BENEFICIADAS
31,435

INVERSIÓN
\$2,238,677.31



CALLE CAMPO DE AVIACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO

PERSONAS BENEFICIADAS
31,435

INVERSIÓN
\$668,461.76



CALLE A. SANCHEZ
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO

PERSONAS BENEFICIADAS
31,435

INVERSIÓN
\$556,499.47



CERRADA CUAUHTÉMOC
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO

PERSONAS BENEFICIADAS
31,435

INVERSIÓN
\$1,913,447.14

COMUNIDADES



CIUDAD PEMEX

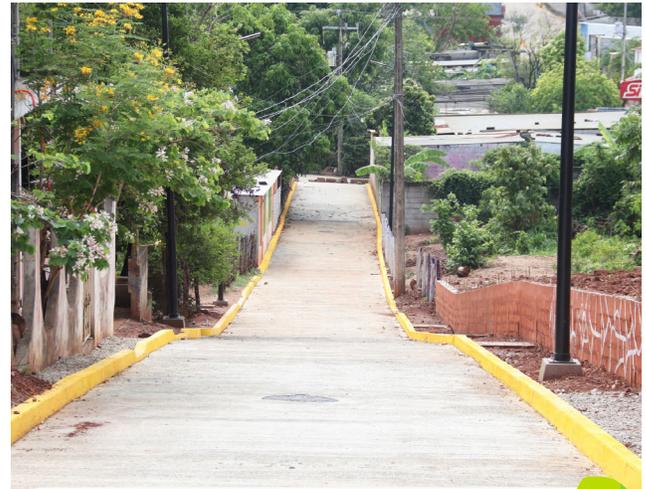
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO

PERSONAS BENEFICIADAS

4,601

INVERSIÓN

\$4,780,807.21



COL. LA ESCALERA

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO

PERSONAS BENEFICIADAS

2,152

INVERSIÓN

\$2,924,831.45



POBLADO AQUILES SERDÁN

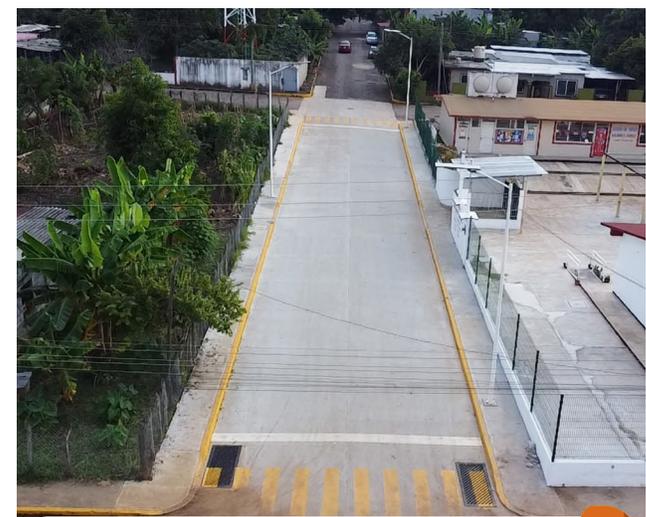
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO

PERSONAS BENEFICIADAS

5,023

INVERSIÓN

\$3,870,063.34



POBLADO EL CONGO

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO

PERSONAS BENEFICIADAS

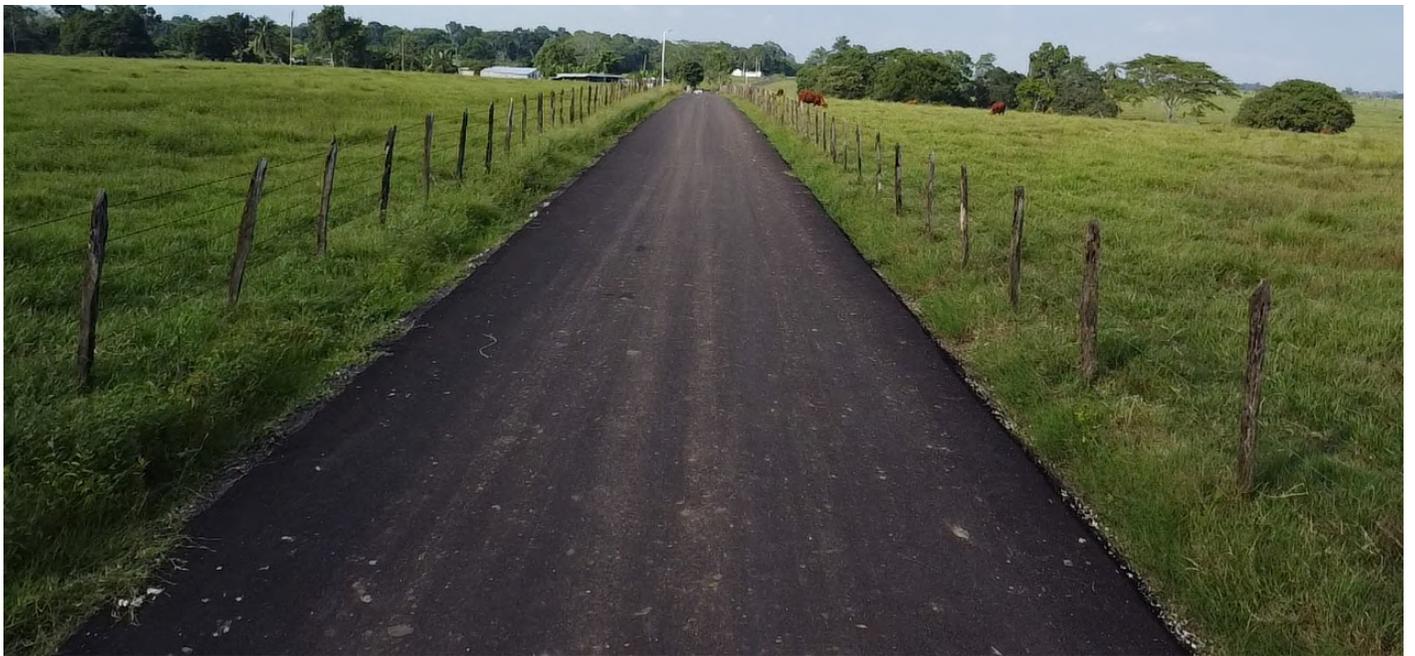
1,871

INVERSIÓN

\$5,341,014.85

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO

Con el propósito de continuar fortaleciendo la infraestructura vial y mejorar la movilidad en las comunidades, se realizó la construcción de pavimento asfáltico en la R/a. La Isla segunda sección, con una longitud de 1.67 kilómetros y una inversión de 3 millones 972 mil 659 pesos beneficiando directamente a 335 habitantes.



MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS

Con el objetivo de garantizar vías de comunicación seguras y transitables, el H. Ayuntamiento de Macuspana llevó a cabo 47 obras de rehabilitación y mantenimiento de caminos con grava de revestimiento en 46 comunidades, abarcando una meta total de 196.51 kilómetros y con una inversión de 9 millones 399 mil 646 pesos beneficiando directamente a 14 mil 206 habitantes.

Comunidad	Núm. de obras	Meta (Km)	Inversión (\$)	Habitantes beneficiados
MONTE LARGO 2DA. SECCIÓN	1	2.00	\$52,087.25	313
MONTE LARGO 1RA. SECCIÓN	1	3.05	\$61,492.06	1,661
TULIJÁ SECCIÓN CHINAL	1	4.05	\$88,044.46	192
ALLENDE BAJO 1RA SECCIÓN	1	3.01	\$61,492.06	143
ANDRÉS GARCÍA	1	2.80	\$64,023.65	134
SAN JUAN BAUTISTA	1	2.00	\$47,312.69	608
CUAUHTÉMOC	1	1.50	\$52,087.25	232
SIMÓN SARLAT 2DA. SECCIÓN	1	3.00	\$64,023.65	248
CARLOS GREENE 1RA. SECCIÓN	1	10.00	\$267,195.33	256
CARMEN SERDÁN	1	3.20	\$71,041.18	78
BAJO ALLENDE 1RA. SECCIÓN	1	3.10	\$78,203.02	149
LIMÓN 2DA. SECCIÓN SECTOR B	1	1.70	\$56,861.81	141
LIMÓN 1RA. SECCIÓN SECTOR C	1	2.40	\$52,087.25	184
VERNET SIERRA DE GUADALUPE	1	3.00	\$52,087.25	179
NARCISO MENDOZA 2DA. SECCIÓN	1	5.20	\$80,785.18	227
XICOTENCATL	1	1.00	\$42,538.13	213
MALUCO 2DA. SECCION	1	2.50	\$52,087.25	204
CLEMENTE REYES 2DA. SECCIÓN	1	4.00	\$75,815.74	160
CHILAPILLA 2DA. SECCIÓN	1	5.00	\$71,041.18	131
ALLENDE BAJO 2DA. SECCIÓN	1	2.50	\$109,724.86	61
CORRALILLO 1RA. SECCIÓN	1	8.30	\$109,237.66	129
CELIA GONZÁLEZ DE ROVIROSA	2	5.90	\$5,792,083.40	212

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS

Comunidad	Núm. de obras	Meta (Km)	Inversión(\$)	Habitantes beneficiados
VIRGINIO CHAN 3RA. SECCIÓN	1	10.00	\$122,984.13	113
VICENTE GUERRERO 1RA. SECCIÓN	1	4.00	\$61,492.06	151
UNIÓN Y LIBERTAD	1	2.30	\$52,087.25	886
SANTUARIO 2DA. SECCIÓN	1	3.50	\$85,657.18	279
REFORMA 1RA. SECCIÓN	1	3.80	\$76,108.06	118
PLAYA DE LAS JIMÉNEZ	1	2.30	\$52,087.25	485
PROFESOR CAPARROSO 1RA SECCIÓN	1	5.00	\$99,980.86	749
PEDRO C. COLORADO 1RA. SECCIÓN	1	3.60	\$61,492.06	975
PEDRO A. GONZÁLEZ	1	2.70	\$90,576.05	273
PARÁISO	1	3.50	\$61,492.06	305
NARCISO MENDOZA 1RA. SECCIÓN	1	4.10	\$71,236.06	107
EL MALUCO 1RA. SECCIÓN	1	13.00	\$218,962.53	133
LICENCIADO JUAN CÉSAR BECERRA BATES	1	12.00	\$122,984.13	277
LERDO DE TEJADA 1RA. SECCIÓN	1	4.20	\$85,657.18	465
LA ISLA 1RA. SECCIÓN	1	2.60	\$52,087.27	420
GUSTAVO A. MADERO	1	6.30	\$85,657.18	259
GUADALUPE VICTORIA	1	3.20	\$61,492.06	90
GREGORIO MENDEZ 2DA. SECCIÓN	1	5.80	\$109,724.86	812
FRANCISCO JAVIER MINA	1	1.50	\$47,312.69	449
FRANCISCO BATES	1	4.20	\$85,364.86	133
CHIVALITO 2DA. SECCION	1	7.20	\$85,364.86	504
CHILAPILLA 1RA. SECCIÓN	1	5.00	\$85,364.86	119
ROVIROSA	1	4.50	\$61,492.10	69
CLEMENTE REYES 1RA. SECCIÓN	1	3.00	\$61,636.39	180
Total	47	196.51	\$9,399,646.30	14,206



CLEMENTE REYES 2DA. SECCIÓN
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS

PERSONAS BENEFICIADAS

160

INVERSIÓN
\$75,815.74



LERDO DE TEJADA 1RA. SECCIÓN
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS

PERSONAS BENEFICIADAS

465

INVERSIÓN
\$85,657.18



MONTE LARGO 1RA SECCIÓN
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS

PERSONAS BENEFICIADAS

1,661

INVERSIÓN
\$61,492.06



NARCISO MENDOZA 1RA. SECCIÓN
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS

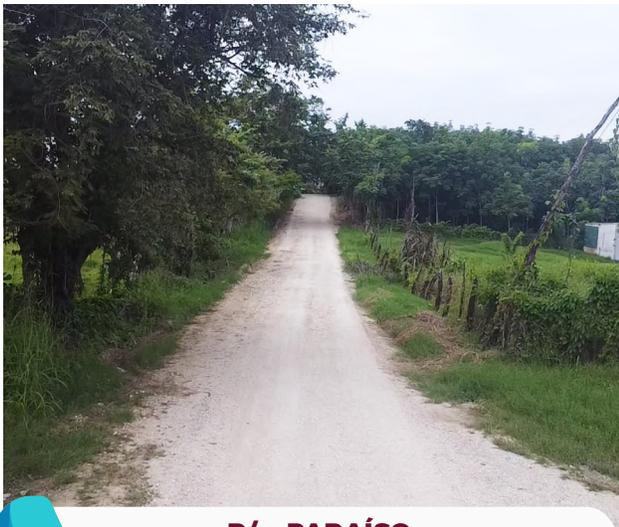
PERSONAS BENEFICIADAS

107

INVERSIÓN
\$71,236.06



GUADALUPE VICTORIA
 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS
 PERSONAS BENEFICIADAS
90
 INVERSIÓN
\$61,492.06



R/a. PARAÍSO
 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS
 PERSONAS BENEFICIADAS
305
 INVERSIÓN
\$61,492.06



NARCISO MENDOZA 2DA. SECCIÓN
 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS
 PERSONAS BENEFICIADAS
227
 INVERSIÓN
\$71,236.06

CANCHAS TECHADAS

El deporte es fundamental para promover una vida sana y ofrecer espacios de recreación para la juventud. Con el objetivo de fomentar la actividad física y el bienestar de la población, construimos 6 canchas deportivas, con una inversión de 15 millones 202 mil 371 pesos, beneficiando directamente a 18 mil 138 habitantes, quienes ahora cuentan con espacios adecuados para la práctica deportiva y actividades recreativas.

Comunidad	Núm. de obras	Inversión(\$)	Habitantes beneficiados
R/a. Clemente Reyes 2ª Sección	1	\$2,631,226.64	188
R/a. José María Pino Suárez	1	\$2,682,823.43	1,850
R/a. La Ceiba	1	\$2,617,961.80	900
R/a. Melchor Ocampo 3ª Sección	1	\$3,057,815.39	298
Ejido Trinidad Malpica Hernández	1	\$1,764,576.15	502
Villa Benito Juárez	1	\$2,447,968.06	14,400
Total	6	\$15,202,371.47	18,138



COL. LA CEIBA
 CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS TECHADA PÚBLICA

PERSONAS BENEFICIADAS
900

INVERSIÓN
\$2,617,961.80



R/a. JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ
 CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS TECHADA PÚBLICA

PERSONAS BENEFICIADAS
1,850

INVERSIÓN
\$2,682,823.43



R/a. MELCHOR OCAMPO
 CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS TECHADA PÚBLICA

PERSONAS BENEFICIADAS
298

INVERSIÓN
\$3,057,815.39



VILLA BENITO JUÁREZ
 CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS TECHADA PÚBLICAS

PERSONAS BENEFICIADAS
14,400

INVERSIÓN
\$2,447,968.06

CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS

Con el objetivo de garantizar la seguridad de los peatones y mejorar la movilidad urbana, se construyeron dos banquetas. Estas obras beneficiaron directamente a 5 mil 736 habitantes, quienes ahora cuentan con espacios adecuados para desplazarse de manera segura. La inversión total destinada a estas acciones fue de 2 millones 466 mil 901 pesos, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la comunidad.

Comunidad	Núm. de obras	Meta (m ²)	Inversión (\$)	Habitantes beneficiados
Poblado Aquiles Serdán	1	132	\$671,724.36	5,023
R/a. Francisco Villa	1	800	\$1,795,177.37	713
Total	2	932	\$2,466,901.73	5,736



REHABILITACIÓN DE PUENTES

Durante el primer año de administración, llevamos a cabo la rehabilitación de tres puentes tubulares, ubicados en las rancherías Clemente Reyes 1ª y 2ª sección y Francisco I. Madero Bajo, con una inversión total de 2 millones 220 mil 735 pesos, beneficiando a 601 habitantes. Estas obras permiten mejorar la conectividad y seguridad vial, facilitando el traslado de personas, productos y servicios, especialmente durante la temporada de lluvias.

Comunidad	Inversión(\$)	Habitantes beneficiados
R/a. Clemente Reyes 1ª sección	\$814,886.56	180
R/a. Clemente Reyes 2ª sección	\$698,374.07	160
R/a. Francisco I. Madero Bajo	\$707,475.16	261
Total	\$2,220,735.79	601

R/a. Francisco I. Madero Bajo



R/a. Clemente Reyes 1^a



R/a. Clemente Reyes 2^a



MODERNIZACION DE ESPACIOS PÚBLICOS

Con el propósito de mejorar la atención a la ciudadanía y hacer más eficiente la gestión pública, se realizó la construcción de nuevas oficinas destinadas a centralizar los trámites y servicios municipales. Esta obra permite ofrecer espacios dignos y funcionales tanto para los servidores públicos como para los usuarios, reduciendo tiempos de espera y costos de traslado para la población.

La consolidación de estas instalaciones representa un paso importante hacia una administración moderna, cercana y eficiente, que prioriza la comodidad de los ciudadanos y la optimización de los recursos municipales.



Para la realización de esta importante obra se destinó una

Inversión total de 9 millones 529 mil 681 pesos

Asimismo, se efectuó la remodelación de las oficinas del H. Ayuntamiento de Macuspana, así como la rehabilitación de los espacios del DIF Municipal, con el objetivo de mejorar las condiciones laborales del personal y ofrecer una atención más cálida y eficiente a la población. En estas acciones se ejerció una inversión total de 2 millones 420 mil 294 pesos.



Se llevó a cabo la construcción de la fachada y la barda perimetral del Panteón Municipal, con el propósito de mejorar la imagen urbana, brindar mayor seguridad y delimitar adecuadamente el espacio. Para la ejecución de esta obra se destinó una inversión total de 1 millón 624 mil 91 pesos.



Se realizó la construcción de techado al aire libre en el Jardín de Niños Victoria Amalia Anlehu, ubicado en la comunidad de Allende Bajo 2ª sección, con la finalidad de mejorar las condiciones educativas y ofrecer espacios más seguros y funcionales para la formación de la niñez.



Inversión total de 330 mil 474 pesos

REHABILITACIÓN DE POZOS

Con el propósito de fortalecer el abasto y mejorar la eficiencia del sistema hidráulico, se realizaron 34 rehabilitaciones correspondientes a pozos profundos en distintas localidades, con una inversión total de 6 millones 104 mil 634 pesos.



REHABILITACIÓN DE CÁRCAMOS

Con el objetivo de mejorar el sistema de drenaje y garantizar un servicio más eficiente, se realizó la rehabilitación del cárcamo sanitario ubicado en la cabecera municipal, así como en la R/a. Venustiano Carranza, con una inversión total de 3 millones 820 mil 633 pesos, beneficiando directamente a 32 mil 42 habitantes. Estas acciones contribuyen a prevenir riesgos sanitarios y fortalecer la infraestructura de saneamiento.



REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE

En relación con el sistema de agua, se ejecutaron diversas acciones de rehabilitación, entre las que destacan: la rehabilitación de la planta potabilizadora en la R/a. Santos Degollado 1ª sección y en la cabecera municipal; la rehabilitación del tanque público de agua potable en la col. La Escalera; así como la rehabilitación de la planta de captación en Ciudad Pemex. Finalmente, se realizaron las bases de concreto para dos tanques de agua potable en el ejido Nabor Cornelio.

Estas obras son de gran importancia, ya que mejoran la calidad y continuidad del suministro de agua potable, garantizando un servicio más eficiente y seguro para la población. En total, representaron una inversión de 1 millón 630 mil 518 pesos, beneficiando a 44 mil 204 habitantes.



REHABILITACIÓN DE DRENAJE

Se realizó la rehabilitación de 321.19 metros lineales de drenaje sanitario en la calle Prolongación de Miguel Hidalgo, de la colonia Unión, así como en la avenida Puxcatán, de la colonia El Castaño, ambas ubicadas en la cabecera municipal.

Esta importante acción contribuye a mejorar las condiciones de salubridad, evitar filtraciones y encharcamientos, y garantizar un sistema de drenaje duradero. Además, mejora la calidad de vida de las familias al reducir riesgos de enfermedades y mantener un entorno más limpio.

En total, esta obra benefició a 33 mil 125 habitantes y representó una inversión de 5 millones 32 mil 285 pesos.



REHABILITACIÓN DE LETRINAS

Con el propósito de mejorar las condiciones sanitarias y promover prácticas de higiene adecuadas entre la población, se llevó a cabo la construcción de 20 letrinas en el ejido Abasolo 2ª sección.

Esta acción contribuye al bienestar de las familias rurales fortaleciendo la infraestructura básica de saneamiento. Para la ejecución de esta obra se destinó una inversión total de 1 millón 112 mil 497 pesos.



AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RED ELÉCTRICA

Se realizó la rehabilitación y ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión en 24 comunidades, alcanzando una meta de 52.90 kilómetros de instalación. Esta importante acción permitió mejorar la calidad del servicio eléctrico y ampliar la cobertura en zonas rurales y urbanas, beneficiando directamente a 54 mil 695 habitantes.

La inversión total destinada a estas obras fue de 49 millones 257 mil 900 pesos, fortaleciendo así la infraestructura eléctrica, contribuyendo al bienestar y desarrollo de las familias.



De esta manera, a través de la ejecución de diversas obras de infraestructura, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con el desarrollo ordenado y el bienestar de la población.

Se fortalecieron los trabajos enfocados en la mejora de los servicios municipales, garantizando una atención continua, eficiente y de calidad en aspectos fundamentales como la recolección de residuos, alumbrado público, mantenimiento de espacios comunes, agua potable y drenaje, contribuyendo así a elevar la calidad de vida de los habitantes.

735 servicios de derribo y desmorre de árboles en distintos puntos del municipio, con el objetivo de garantizar la seguridad de los ciudadanos y mejorar la imagen urbana.



372,540 m² de chapeo y mantenimiento de áreas verdes en parques, panteones y avenidas.



550,000t de basura recolectada entre barrenderos y camiones recolectores.



49,000 m² de trabajos de pintura en parques, delegaciones, bibliotecas y avenidas.



1,170 m²

de bacheo en la cabecera municipal y comunidades del municipio.



4

fuentes rehabilitadas.

4

glorietas restauradas.



Se adquirieron 1,000 lámparas destinadas a la restauración y mejora del alumbrado público en diversas localidades, con el propósito de fortalecer la seguridad, la visibilidad y la imagen urbana en espacios públicos y vialidades. Esta acción representó una inversión total de 1 millón 500 mil pesos.



El departamento de eventos especiales atendió durante el primer año de administración un total de 133 eventos, brindando apoyo logístico, técnico y operativo para el correcto desarrollo de actividades institucionales, culturales, sociales y religiosas.

VENTANILLA ÚNICA

Durante este primer año de gestión, la administración municipal otorgó 997 permisos y licencias, garantizando construcciones seguras y el adecuado funcionamiento de las actividades económicas.

Licencias y permisos	Total
Alineamiento	255
Aprobación de planos	1
Demolición	2
Fusión	3
Interconexión	1
Licencia de construcción	30
Multas de daño al municipio	8
Número oficial	48
Ocupación de la vía pública	6
Permiso de construcción	138
Permiso de remodelación	7
Permiso de relleno de obra	5
Permiso de panteón	2
Régimen de condominio	6
Ruptura de pavimento	58
Subdivisión	100
Terminación de obra	7
Traspaso de título de propiedad de panteón	6
Uso del suelo	314
Total	997



—EJE 4—

CONSTRUYENDO LA TRANSFORMACIÓN



1^{ER}
**INFORME
DE GOBIERNO**
— 2024 - 2025 —

CONSTRUYENDO LA TRANSFORMACIÓN

El objetivo del H. ayuntamiento de Macuspana es liderar la gestión pública local con un enfoque dirigido al bienestar social y al desarrollo integral, garantizando una administración eficiente.

Se requiere atender las necesidades de la comunidad y mejorar la calidad de vida de las familias macuspanenses, mediante la implementación de políticas públicas estructuradas y alineadas a los programas municipales, estatales y federales.

Es importante contar con una comunicación efectiva con la ciudadanía para promover la participación activa, la rendición de cuentas y el uso responsable de los recursos municipales.

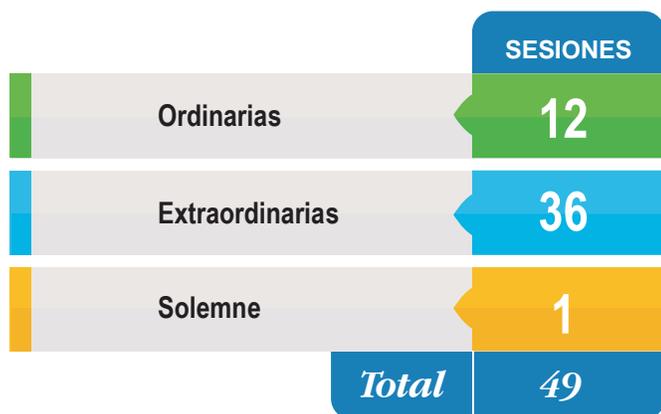
Es fundamental fortalecer los mecanismos de control, fomentar la denuncia ciudadana y realizar auditorías periódicas para garantizar la transparencia en la administración pública municipal.



4.1 Gobernanza democrática y participación ciudadana

La Secretaría del Ayuntamiento destaca por su labor como eje coordinador de la administración municipal. A través de sus diversas áreas, impulsa procesos que aseguran el orden administrativo, la correcta gestión de la información pública y el seguimiento oportuno de los asuntos del Cabildo. Su trabajo fortalece la comunicación interna, garantiza el cumplimiento normativo y contribuye a que las acciones del Gobierno Municipal se desarrollen con transparencia, efectividad y apego a la legalidad.

Con el propósito de analizar, discutir y dar seguimiento a los asuntos públicos del municipio, durante el periodo que corresponde a este Primer Informe de Gobierno, el Honorable Cabildo llevó a cabo un total de 49 sesiones: 12 ordinarias, 36 extraordinarias y una sesión solemne. Como resultado de estos trabajos, se dispuso la publicación de 50 acuerdos en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, además de la emisión de una certificación de acuerdo edilicio. Estas acciones reflejan el compromiso del Cabildo con la legalidad, la transparencia y la adecuada conducción de los asuntos municipales en beneficio de la ciudadanía.



En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en el mes de diciembre 2024 se realizó el proceso de designación de delegados, subdelegados, jefes de sección y jefes de sector en las 190 comunidades, garantizando la participación ciudadana y el fortalecimiento de la representación comunitaria. Este proceso refleja el compromiso del Gobierno Municipal con la inclusión, la igualdad de oportunidades y el reconocimiento del papel fundamental de todos los servidores públicos en el desarrollo social y territorial.



Con el objetivo de otorgar seguridad jurídica a las personas y facilitar el cumplimiento del marco regulatorio, se expidieron un total de 626 constancias y certificados, fortaleciendo así la confianza de la ciudadanía en los servicios municipales y garantizando la correcta aplicación de la normatividad vigente.

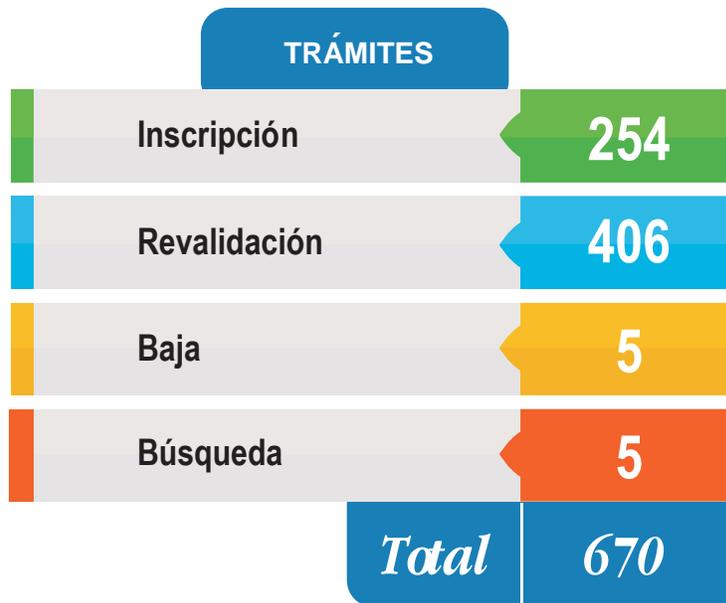


El registro civil realizó la expedición de actas de nacimiento, matrimonio y defunción, asegurando que los ciudadanos cuenten con documentos oficiales válidos que respalden su identidad y derechos civiles. Esta labor refuerza la seguridad jurídica y el acceso a servicios esenciales para la población.

Acto de registro	Total
De nacimiento	1,561
De nacimiento (extemporáneo)	22
De matrimonio	529
De defunción	775
De divorcio	201
De reconocimiento	21
De adopción	2
Total de actos registrales	3,111
Certificación de actas	Total
De nacimiento	34,287
De matrimonio	1,714
De defunción	1,028
De divorcio	102
De reconocimiento	18
Total de certificación de actas	37,149
Constancias negativas	Total
De nacimiento	348
De matrimonio	1,053
Total de constancias negativas	1,401
Otros actos	
Búsquedas	22
Copia fiel de libro	41
Permiso de inhumación	55
Permiso de exhumación	28
Total de otros actos	146
Total	41,807



La ventanilla única de fierro está destinada a facilitar trámites y servicios municipales para la ciudadanía. A través de este espacio se atendieron 670 trámites en diversos rubros, se recibieron 9 oficios de búsqueda solicitados por los juzgados civiles, penales y la Fiscalía del municipio de Macuspana y de Ciudad Pemex, fortaleciendo la coordinación institucional y la atención oportuna a los requerimientos de las autoridades competentes.



La Coordinación de Reclutamiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, recibió el 5 de octubre de 2024 a jóvenes que solicitaron su inscripción ante la Unidad de Registro del Servicio Militar Nacional para obtener su cartilla. Posteriormente, el 24 de noviembre del mismo año, se llevó a cabo el sorteo del Servicio Militar, en el cual participaron 650 jóvenes enlistados.



La Coordinación de Asuntos Religiosos gestiona la relación entre el Gobierno Municipal y las asociaciones religiosas, brindando apoyo en diversos eventos. Durante el 2025, se apoyó la realización del Tour Días de Esperanza, organizado por el Consejo de Iglesias Cristianas, y el evento Clamor por Tabasco. Asimismo, se facilitó el préstamo de sillas en 12 eventos y se proporcionaron espacios para la realización de dichas actividades, fortaleciendo la colaboración entre el municipio y las organizaciones religiosas en beneficio de la comunidad.



Durante el primer año de la administración, la Coordinación de Tenencia de la Tierra avanzó de manera significativa en la regularización y certeza jurídica de bienes inmuebles municipales y comunitarios. En este periodo se formalizaron seis derechos de posesión, fortaleciendo la infraestructura social y operativa del municipio.

De estos, cuatro correspondieron a canchas techadas ubicadas en:

Poblado Zopo Norte

Ranchería Vernet 2^a sección

Ejido Santiago Caparroso (La Ceiba)

R/a. Clemente Reyes 2^a sección

Asimismo, en la cabecera municipal se regularizaron dos bienes estratégicos para la prestación de servicios públicos:

La planta de captación de agua de la colonia Independencia

El cárcamo de la colonia El Castaño

En coordinación con la Comisión Estatal para la Regulación de la Tenencia de la Tierra (CERTT), se llevó a cabo la entrega de la segunda etapa de títulos de propiedad, otorgando 97 documentos en el Poblado Aquiles Serdán y 9 en la Villa Benito Juárez, beneficiando directamente a 106 familias con certeza jurídica sobre su patrimonio. Estas acciones permiten garantizar la seguridad sobre los inmuebles destinados al servicio y beneficio de la población, contribuyendo al ordenamiento territorial y al fortalecimiento del patrimonio municipal.

4.2 Transparencia y vigilancia municipal

En el H. Ayuntamiento de Macuspana se impulsa una gestión comprometida con la transparencia, el orden administrativo y la colaboración interinstitucional. Mediante la firma de convenios y la mejora continua de sus procesos internos, el municipio busca fortalecer la confianza pública y facilitar la interacción entre gobierno y sociedad por consolidar una administración más abierta, eficiente y cercana a las necesidades de la comunidad.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, el Gobierno de Macuspana recibió y tramitó 340 solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. La mayoría de estas solicitudes fueron atendidas dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente, garantizando el derecho de acceso a la información pública.

En cumplimiento de la ley en la materia, el 17 de junio de 2025 se integró el Comité de Transparencia. Durante este periodo celebró 24 sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias, para confirmar, modificar o revocar las determinaciones relacionadas con ampliaciones de plazo para responder solicitudes, clasificación de información, así como la emisión de declaratorias de inexistencia o incompetencia realizadas por las distintas áreas del H. Ayuntamiento.



La Coordinación de Archivo dio puntual seguimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico, orientando los procesos de capacitación, gestión documental y administración de archivos. Actualmente se trabaja en la continuidad de las nomenclaturas y otros instrumentos de control. Asimismo, en febrero de 2025 se instaló el grupo interdisciplinario en materia de archivo y, en la misma fecha, se implementó el Sistema Institucional de Archivo (SIA), fortaleciendo la organización y el manejo adecuado de la documentación municipal.



Con el propósito de ofrecer servicios públicos más oportunos, ágiles y eficientes, así como de fortalecer la confianza ciudadana, en la administración municipal se llevaron a cabo acciones de capacitación en materia de mejora regulatoria.

Entre las actividades realizadas, se llevó a cabo la elaboración de los diagnósticos, prioridades, objetivos, estrategias y metas para la creación del Programa Municipal de Mejora Regulatoria. Asimismo, se formuló el convenio de colaboración con la Secretaría de Turismo del Estado. El 31 de enero de 2025 se efectuó la Primera Sesión Ordinaria de Mejora Regulatoria, en la cual se conformó el Comité Municipal y se firmó el convenio de colaboración entre la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Estado, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) y el H. Ayuntamiento de Macuspana.



Posteriormente, el 4 de marzo de 2025, se realizó la integración del H. Ayuntamiento de Macuspana a la Plataforma del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS), fortaleciendo con ello la transparencia, la simplificación administrativa y la modernización de los procesos municipales orientados a facilitar la atención ciudadana.

Se crearon de 19 sujetos obligados, 19 unidades administrativas y 19 oficinas de atención en la Plataforma CNARTyS. Asimismo, se han cargado 18 regulaciones y 3 trámites en la misma plataforma, consolidando la digitalización y transparencia de los procesos municipales.

4.3 Planificación, asesoría jurídica y finanzas

La gestión participativa y planeación del desarrollo municipal 2024-2027 no solo consiste en administrar, sino también en inducir, movilizar y promover la participación de los diferentes actores para que contribuyan con sus capacidades al desarrollo del municipio. Por ello, se requiere la apertura de un espacio plural, de corresponsabilidad y de trabajo colaborativo, que permita a los grupos de la sociedad organizarse, dialogar, proponer y alcanzar consensos.

Con este propósito se integra el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) de Macuspana, órgano en el que confluyen representantes de la sociedad civil, organizaciones empresariales, instituciones de educación superior, colegios de profesionistas y servidores públicos de los tres órdenes de gobierno. Este Comité ha establecido las bases para el diseño y la implementación de programas y proyectos públicos orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes.



Como parte del proceso participativo, el 25 de octubre de 2024, se llevó a cabo el Foro de Consulta Ciudadana para la Integración del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC).

Durante este ejercicio se trabajaron seis mesas de debate, en las cuales participaron 200 personas, entre representantes de la sociedad civil, organizaciones empresariales, instituciones académicas, colegios de profesionistas y ciudadanía en general. Este espacio plural permitió recabar propuestas, necesidades, así como prioridades que resultaron fundamentales para orientar la planeación estratégica del municipio y la definición de programas y proyectos públicos.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027 es producto de un ejercicio de gobierno ordenado, participativo, abierto y democrático, con una visión prospectiva al 2030. Además, se encuentra debidamente alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El Plan fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, suplemento número 8623, con fecha 26 de abril de 2025.



La Dirección de Contraloría Municipal, a través de la subdirección de Supervisión y Control de Obras, supervisó un total de 42 obras en Macuspána, de las cuales 7 son refrendadas y 35 nuevas. Durante este proceso se revisaron 322 estimaciones de obra y 154 órdenes de pago, garantizando la transparencia, el uso eficiente de los recursos públicos y la correcta ejecución técnica de los proyectos.

Esta supervisión permite fortalecer la rendición de cuentas y asegurar que las obras contribuyan al desarrollo ordenado y sostenible, beneficiando a la población de manera efectiva.



Se llevó a cabo la firma de convenios con diversas instituciones y dependencias, con la finalidad de fortalecer la coordinación interinstitucional, optimizar recursos, impulsar proyectos conjuntos y mejorar la atención a la ciudadanía.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Universidad Siglo XXI
- Instituto Superior Hidalgo
- Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT)
- Universidad Alfa y Omega
- Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CERTT)
- Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)
- Geocycle
- Santandreu
- Ayuntamiento de Salto de Agua
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
- Universidad Panoamericana
- Servicio Estatal de Empleo
- Colegio de Notarios de Tabasco A.C.
- Fundación Esdras
- Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco (IFAT)
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)
- Colegio Nacional de Educación
- Ayuntamiento de Jalapa
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco (CEDH)



Durante el periodo correspondiente, la dirección de Asuntos Jurídicos, responsable de asuntos laborales y penales, atendió 271 audiencias, 141 citas conciliatorias y 15 conciliaciones en juicios laborales.

Asimismo, se emplazaron 25 demandas, de las cuales se contestó el 100% y se promovieron 10 amparos directos e indirectos. En cuanto a resoluciones, se emitieron 13 laudos condenatorios y 10 absolutorios. Estas acciones reflejan el compromiso de la administración con la resolución efectiva de conflictos laborales y penales, la protección de los derechos de trabajadores y empleadores, y la certeza jurídica en el ámbito laboral.

Con el compromiso de atender las necesidades de la población y garantizar la correcta ejecución de sus responsabilidades, la actual administración ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer los sistemas de recaudación de ingresos y optimizar el uso del gasto público, manteniendo siempre un equilibrio presupuestal. Gracias a la disciplina financiera y la planificación estratégica, hoy el municipio cuenta con finanzas sólidas y sostenibles, respaldando todas las obras y programas en beneficio de la comunidad.

Debido a la importancia de la participación voluntaria de los ciudadanos que han cumplido con el pago de sus derechos y contribuciones, así como a las iniciativas y programas de recaudación implementados por la administración, se ha alcanzado un récord histórico de ingresos propios por 70 millones 239 mil 226 pesos.

En el caso de la recaudación del impuesto predial, que es una de las principales y más importantes fuentes de ingresos propios, durante 2025 se implementaron campañas de incentivos y descuentos, logrando una recaudación de 15 millones 939 mil 563 pesos, lo que refleja la participación activa de la ciudadanía y el fortalecimiento de las finanzas municipales.

MACUSPANA DIRECCIÓN DE FINANZAS

¿YA PAGASTE TU PREDIAL?

DESCUENTOS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE (JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE) DE 2025

CATEGORÍA DE CONTRIBUYENTE	DESCUENTO
Personas Físicas sin adeudo y personas físicas con adeudos de años anteriores	70%
Adultos Mayores (60 años en adelante) y Discapacitados (sin adeudo)	70%
Persona Física con rezago de años anteriores (Liquidando Totalidad de Adeudo)	100%

Multas, Recargos, Actualizaciones y Gastos de Operación.

—EJE 5—

TRANSFORMACIÓN HACIA LA SALUD PARA TODOS



1^{ER}
**INFORME
DE GOBIERNO**
— 2024 - 2025 —

TRANSFORMACIÓN HACIA LA SALUD PARA TODOS

El eje rector 5 tiene como propósito fortalecer la coordinación institucional en materia de protección civil, asistencia social y atención a la población en situación de vulnerabilidad, garantizando el bienestar integral de las familias.

A través del trabajo conjunto entre el Sistema DIF Municipal, las áreas de salud y protección civil, se busca consolidar una red de apoyo solidaria, preventiva y humanitaria que responda con eficacia ante emergencias, promueva la inclusión social y brinde atención oportuna a quienes más lo necesitan.

Este eje impulsa acciones orientadas a proteger la vida, la salud y la integridad de las personas, fomentando una cultura de prevención, autocuidado y solidaridad comunitaria como pilares del desarrollo humano y social.



5.1 Gestión de riesgos y seguridad

A través de la Coordinación de Protección Civil se busca proteger la vida y el bienestar de la población de Macuspana mediante acciones de prevención, mitigación y atención inmediata ante emergencias y desastres, fortaleciendo la capacidad de respuesta con infraestructura adecuada, personal profesionalizado y programas de educación comunitaria que promuevan la cultura de la prevención. Con ello, se busca minimizar riesgos y reducir el impacto de fenómenos naturales o situaciones de vulnerabilidad, garantizando la seguridad y la tranquilidad de todas las familias macuspanenses.

Durante este primer año de administración, el Gobierno Municipal fortaleció las acciones de prevención y respuesta ante contingencias climatológicas, a través del trabajo coordinado del Consejo de Protección Civil. Esta labor permitió enfrentar con eficacia los efectos provocados por diversos fenómenos naturales, priorizando la seguridad y el bienestar de la población.

En octubre de 2024, se llevó a cabo la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, consolidando la coordinación institucional para la atención, prevención y respuesta ante riesgos.



Como consecuencia del paso de la Onda Tropical No. 28, se registraron afectaciones en distintas comunidades, donde varias familias sufrieron pérdidas a causa de las intensas lluvias.

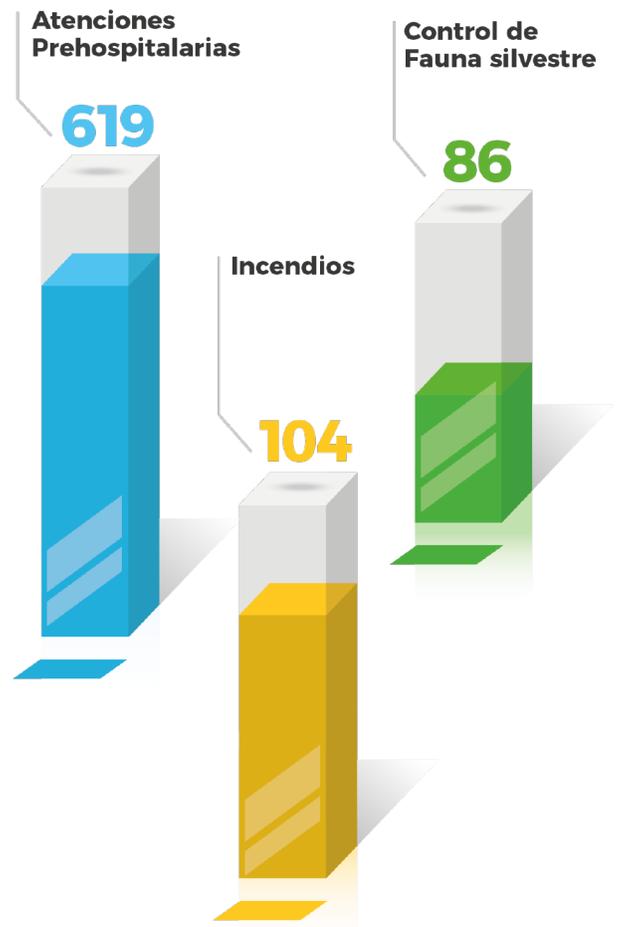
Ante esta situación, el H. Ayuntamiento de Macuspana actuó de manera inmediata, implementando acciones de apoyo y solidaridad mediante la entrega de 3 mil despensas a las familias damnificadas, con el propósito de atender sus necesidades básicas y brindar acompañamiento durante la contingencia.



Otra acción destacada de la Coordinación fue la atención de diversas emergencias registradas en el municipio, sumando un total de 879 incidentes atendidos, distribuidos de la siguiente manera:

EMERGENCIAS ATENDIDAS

TIPO DE ATENCIÓN	CANTIDAD
PREHOSPITALARIAS	619
INCENDIOS	104
FUGA DE GAS	28
CONTROL DE FAUNA SILVESTRE	86
RETIRO DE ÁRBOLES CAÍDOS	63
RETIRO DE CABLES CAÍDOS EN LA VIALIDAD	7
Total	879



Durante la temporada vacacional de semana santa, el índice de accidentes tiende a incrementarse; por ello, el H. Ayuntamiento de Macuspana, en conjunto con la Coordinación de Protección Civil, Seguridad Pública y la Dirección de Tránsito, estableció un módulo de atención para brindar apoyo inmediato a la población, reforzar la vigilancia preventiva y garantizar la seguridad de visitantes y habitantes durante este periodo 2025.



De la misma forma, la Coordinación impartió 21 capacitaciones dirigidas a diversas instituciones educativas y al personal del H. Ayuntamiento, con el objetivo de promover la cultura de la prevención y fortalecer los conocimientos en materia de seguridad y actuación ante situaciones de riesgo.



Como parte del proceso de fortalecimiento y formación del personal de protección civil, el equipo municipal participó en seis capacitaciones especializadas, orientadas a mejorar sus habilidades en materia de prevención, atención y respuesta ante emergencias. Estas acciones contribuyen a consolidar un cuerpo operativo más preparado, eficiente y comprometido con la seguridad de la población.



La Coordinación fortaleció su capacidad de respuesta al recibir la donación de dos ambulancias. La primera fue otorgada por la empresa Perforadoras Mexicanas del Norte, mientras que la segunda fue entregada por la Beneficencia Pública.

Estos apoyos permitirán mejorar la atención prehospitalaria y brindar un servicio más oportuno a la población en situaciones de emergencia.



5.2 Apoyo a la familia y la comunidad

En referencia a las diferentes coordinaciones del DIF Municipal, se fortalecieron los programas y servicios orientados a la atención de grupos vulnerables, mediante acciones integrales de asistencia social, salud, apoyo alimentario, desarrollo comunitario y protección de los derechos de niñas, niños, mujeres, adultos mayores y con discapacidad.

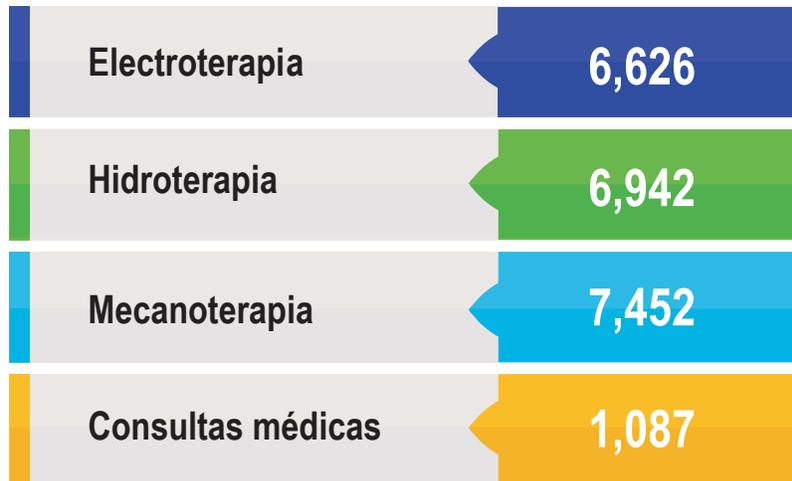
Cada coordinación desempeñó un papel esencial en la implementación de estrategias de prevención, orientación y acompañamiento, garantizando una atención cercana, humana y oportuna a las familias macuspanenses que requieren apoyo.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)

A través de la UBR Unidad Básica de Rehabilitación No. 19 “Isabel de la Parra de Madrazo” del DIF municipal, se brindan diversos servicios orientados a mejorar la salud y la calidad de vida de los usuarios, tales como consulta médica especializada, terapia física, electroterapia, hidroterapia y mecanoterapia.



Durante este periodo, se atendieron un total de 277 usuarios, se cubrieron 21 mil 20 sesiones de rehabilitación y se otorgaron mil 87 consultas médicas, lo que refleja el compromiso de ofrecer atención profesional, continua y accesible a quienes requieren apoyo terapéutico.



COORDINACIÓN DE SALUD

La Coordinación de Salud tiene como principal objetivo atender e implementar programas médicos preventivos, especialmente dirigidos a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Durante este primer año de administración, se brindaron 549 consultas médicas generales, mientras que el área de odontología se realizaron 542 procedimientos odontológicos, atendiendo a 494 pacientes. Además, se llevaron a cabo 644 servicios de enfermería y 32 pláticas de concientización educativa.



Durante este periodo, se realizaron 14 brigadas de salud, en las cuales se brindaron 405 consultas médicas, se entregaron 625 despensas y se ofrecieron 150 cortes de cabello a la población.

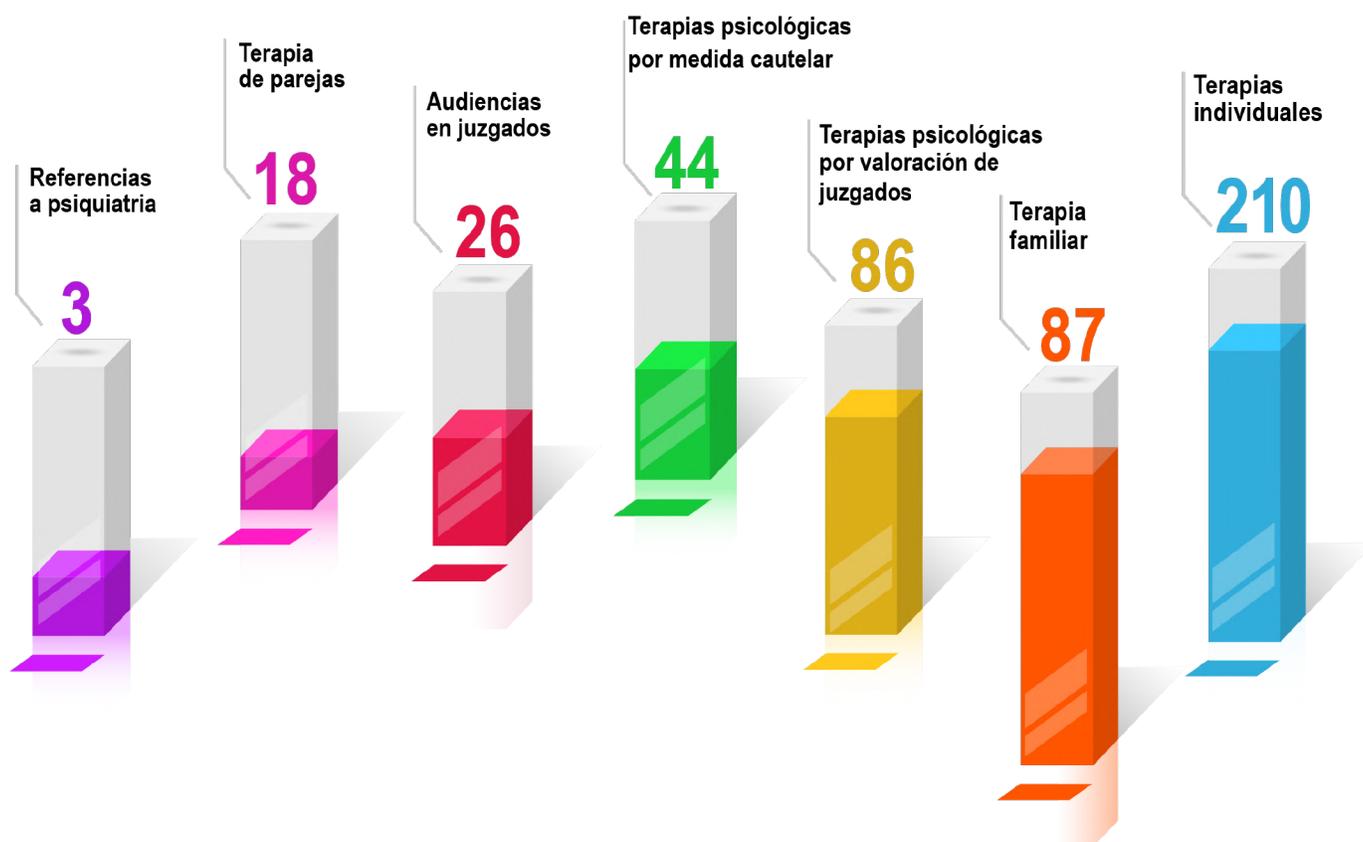
Estas acciones permitieron acercar servicios esenciales a comunidades con limitado acceso a la atención médica y apoyos básicos, fortaleciendo el bienestar de las familias, promoviendo la prevención de enfermedades y contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de quienes se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.



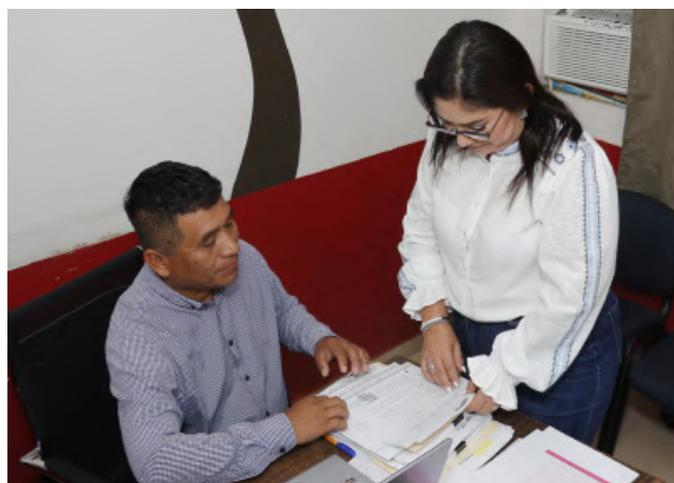


El H. Ayuntamiento, a través del DIF municipal y su área de psicología, realizó un total de 474 terapias, reconociendo la importancia de atender la salud mental como un componente esencial del bienestar integral.

Estas acciones permitieron brindar acompañamiento emocional, orientación especializada y apoyo oportuno a personas que enfrentan situaciones de estrés, ansiedad, conflictos familiares u otras dificultades, fortaleciendo así su estabilidad emocional y calidad de vida.



El objetivo de la Procuraduría Municipal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (PROFADE) es procurar la protección integral de niñas, niños y adolescentes, conforme a lo establecido en la Constitución Política, los Tratados Internacionales y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, garantizando así el respeto a sus derechos, su bienestar y su desarrollo integral dentro de la sociedad.



Bajo este entendimiento, la PROFADE municipal brindó atención y asesoría jurídica a 778 personas en condición de vulnerabilidad, garantizando el acceso a la justicia, la protección de sus derechos y el acompañamiento necesario para resolver situaciones legales que afectan su bienestar y el de sus familias.

El 13 de junio de 2024, 26 funcionarios públicos del H. Ayuntamiento acudieron al llamado realizado por los directivos del Hospital de la Villa Benito Juárez para donar sangre, en el marco del Día Internacional del Donante.



Esta acción representa un gesto de solidaridad y responsabilidad social, ya que la donación de sangre es fundamental para salvar vidas, atender emergencias médicas y garantizar la disponibilidad de unidades en los bancos de sangre. La participación de los funcionarios de muestra el compromiso con la salud de la comunidad y fomenta una cultura de apoyo y colaboración que beneficia a quienes más lo necesitan.



Con el propósito de alcanzar los objetivos del Programa de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (P.A.N.N.A.R.), se realizaron 45 talleres en la cabecera municipal y diversas comunidades, abordando problemáticas como “Prevención del bullying”, “Prevención del suicidio”, “Fortaleciendo mi autoestima”, “Educación sexual-afectiva”, “Tipos de acoso” y “Crianza positiva” dirigido a padres de familia.

El objetivo fue proporcionar estrategias a niñas, niños y adolescentes para hacer frente al acoso escolar, identificar conductas de agresión y desarrollar una autoestima sana, basándose en la terapia cognitivo-conductual, la cual busca primordialmente la autogestión de diferentes estrategias de afrontamiento. Estas acciones beneficiaron a un total de 2 mil 500 personas, incluyendo padres de familia, alumnos y docentes de los distintos niveles educativos.



El 9 de julio de 2025, un total de 26 niñas y niños tomaron protesta estatal como Niños Impulsores de la Transformación, con el propósito de empoderarlos para que se reconozcan como sujetos de derechos y agentes de cambio en sus comunidades.

Como parte de este programa, los participantes se involucran en diversas actividades, tales como la organización de campañas, talleres, ferias, foros y eventos destinados a difundir y promover los derechos de la niñez.



Con relación al Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños Y Adolescentes (SIPINNA), durante este periodo se efectuó, por primera vez, la instalación del SIPINNA en el municipio de Macuspana, marcando un avance significativo en la protección y garantía de los derechos de la niñez y adolescencia.

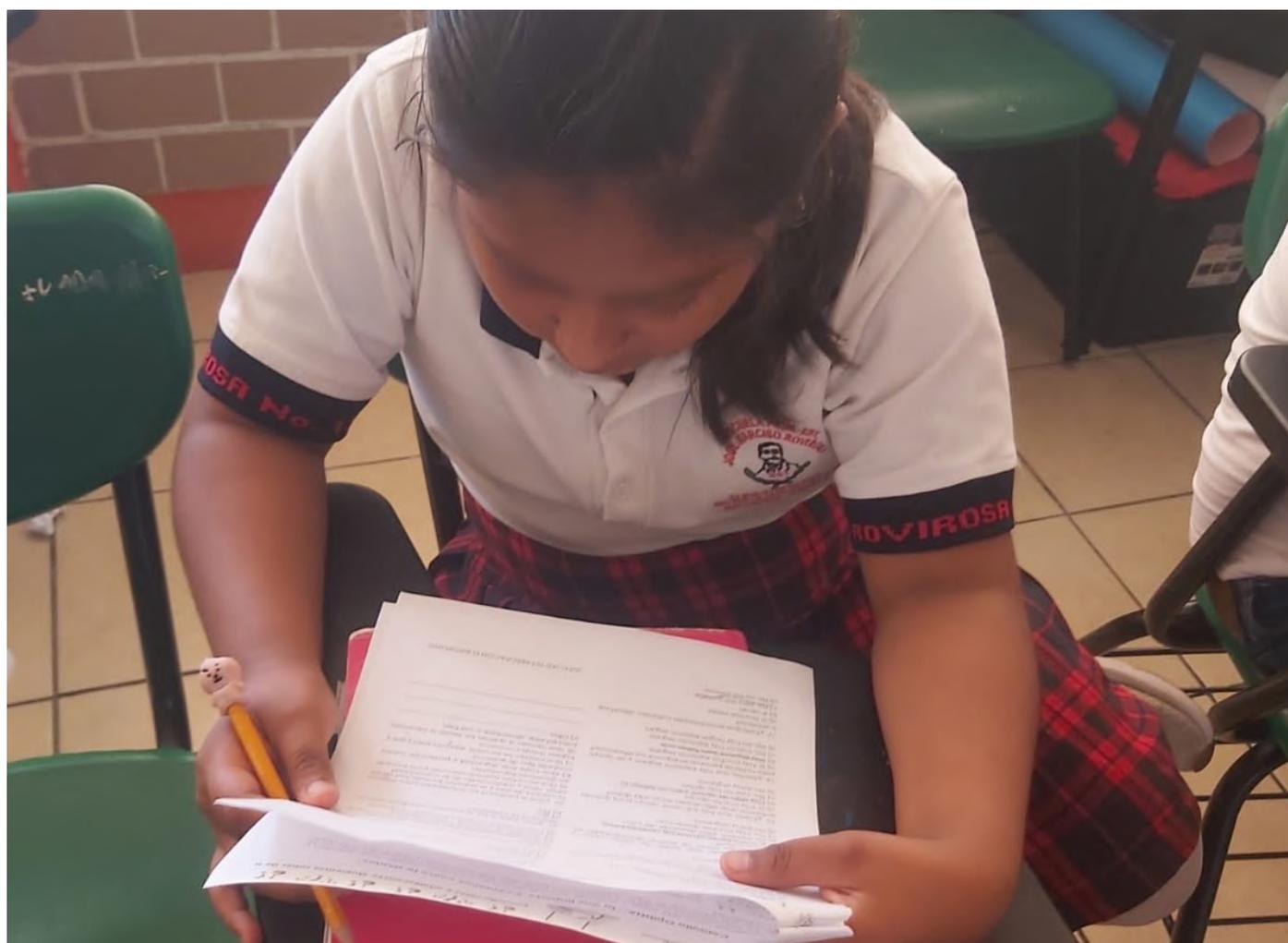
Como parte de esta acción institucional, se realizó la primera jornada de Fortalecimiento de Capacidades del Sistema, además de la participación activa en las sesiones ordinarias de la Comisión Especial de SIPINNAS Municipales. Asimismo, se asistió al Foro UNICEF-SIPINNA-PROFADE: "Impacto de las redes sociales, salud mental y protección de la niñez", efectuado en la ciudad de Villahermosa; a las capacitaciones PROFADE-SIPINNA en el municipio de Nacajuca; y a las mesas de trabajo entre los titulares del SIPINNA Nacional y los Municipales, realizadas en el municipio de Paraíso.



De igual manera, se desarrollaron actividades lúdicas en la Feria de Macuspana, promoviendo la participación activa del público infantil. Se impartieron además pláticas de concientización en el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, reforzando la importancia de la salud mental en niñas, niños y adolescentes.

Todas estas acciones se diseñaron con el propósito de garantizar sus derechos, prevenir prácticas violentas y promover entornos seguros, reconociendo el impacto que estas problemáticas tienen en la sociedad actual.

En este periodo también se aplicó la encuesta OPPINA a 383 niñas, niños y adolescentes de entre 10 y 15 años, pertenecientes a diversas escuelas primarias de la cabecera municipal, con el fin de conocer su opinión, identificar riesgos y fortalecer las políticas públicas dirigidas a la niñez macuspanense.



Como parte de las acciones de apoyo humanitario y asistencia social, se entregaron 64 ataúdes a familias en situación de vulnerabilidad que enfrentaron la pérdida de un ser querido. Este respaldo tiene como propósito aliviar la carga económica de las familias durante momentos de dificultad y garantizar un acompañamiento digno y solidario ante situaciones de duelo.



Se otorgaron 64 apoyos, entre ellos bastones, muletas y andaderas, destinados a personas con discapacidad pertenecientes a grupos vulnerables. Estas acciones contribuyen a mejorar su movilidad, autonomía y calidad de vida, brindando herramientas que facilitan su desarrollo y participación en actividades cotidianas.



Durante el mes de enero, se entregaron 30 mil juguetes con motivo de la celebración del Día de Reyes, beneficiando a niñas y niños de diversas comunidades. Esta iniciativa tuvo como propósito fomentar la convivencia familiar, preservar las tradiciones y brindar momentos de alegría a la niñez macuspanense, especialmente a aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.



Se entregaron 60 mil bolsas para dama con motivo de la celebración del Día de las Madres, como un reconocimiento a su dedicación, esfuerzo y papel fundamental dentro de las familias. Esta acción tuvo como objetivo homenajear y brindar un gesto significativo a las madres macuspanenses, fortaleciendo los lazos comunitarios y celebrando su invaluable contribución al bienestar social.



—EJE 6—

LA TRANSFORMACIÓN Y NUESTRO ENTORNO

PARTE
DE LA,
SOLUCIÓN,
NO DE LA
CONTAMINACIÓN



CAMPAÑA PERMANENTE
DE EDUCACIÓN



1^{ER}
INFORME
DE GOBIERNO
— 2024 - 2025 —

LA TRANSFORMACIÓN Y NUESTRO ENTORNO

El Gobierno Municipal impulsa un modelo de desarrollo basado en la seguridad, el orden y el respeto al medio ambiente, garantizando condiciones que fortalezcan la tranquilidad y el bienestar de la ciudadanía.

Este eje rector integra acciones orientadas a mantener un municipio seguro, con cuerpos de seguridad capacitados y cercanos a la gente; una vialidad eficiente que promueva la movilidad responsable y reduzca riesgos; y una gestión ambiental comprometida con la preservación de los recursos naturales y la reducción del impacto ecológico. A través de una administración coordinada, preventiva y participativa, Macuspana avanza hacia un territorio más ordenado, sustentable y en armonía con su entorno.



6.1 Vigilancia y protección comunitaria

La Dirección de Seguridad Pública llevó a cabo una serie de acciones estratégicas orientadas al cumplimiento y fortalecimiento de la Licencia Oficial Colectiva No. 140, con el objetivo de garantizar un manejo responsable y regulado del armamento institucional.

Entre estas acciones destacan la actualización del registro de armas, la verificación del estado físico y funcional del equipo, así como la integración y validación de la documentación requerida por la Secretaría de la Defensa Nacional. Asimismo, se fortalecieron los controles internos para el resguardo, asignación y uso adecuado del armamento por parte del personal operativo, asegurando que cada elemento cumpla con los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. Estas acciones consolidan el compromiso de la corporación con la legalidad, la transparencia y la profesionalización del servicio policial.

135

constancias entregadas de la capacitación “Grupo de reacción” a elementos de seguridad pública.

223

exámenes toxicológicos.

223

exámenes psicológicos para trámites de Licencia Oficial Colectiva No. 140.

223

credenciales de portación de armas.

Se impartieron diversas capacitaciones al personal operativo, para fortalecer las habilidades técnicas y el desempeño profesional de los elementos.

12 elementos capacitados en formación inicial para policías de elementos de proximidad municipal

125 en competencias básicas de la función policial

75 en emboscada contra emboscada

12 para policía de proximidad social con perspectiva de género

70 en protocolo nacional de actuación de primer respondiente e informe policial en protocolo nacional de Informe Policial Homologado (IPH)

135 grupos de reacción



Como parte de las actividades de la Unidad Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (UMPSVD), se llevaron a cabo una serie de pláticas dirigidas a fortalecer las habilidades, conocimientos y capacidades de la población participante, con el propósito de promover entornos más seguros y una convivencia armónica dentro del municipio.

U.M.P.S.V.D. Unidad Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	
Platicas impartidas	Población atendida
Prevención de adicciones	4,000 alumnos
Violencia de género	1,200 padres de familia y alumnos
Prevención del delito	1,500 alumnos
Bullying y ciber bullying	100 alumnos
<i>Total</i>	<i>6,800</i>

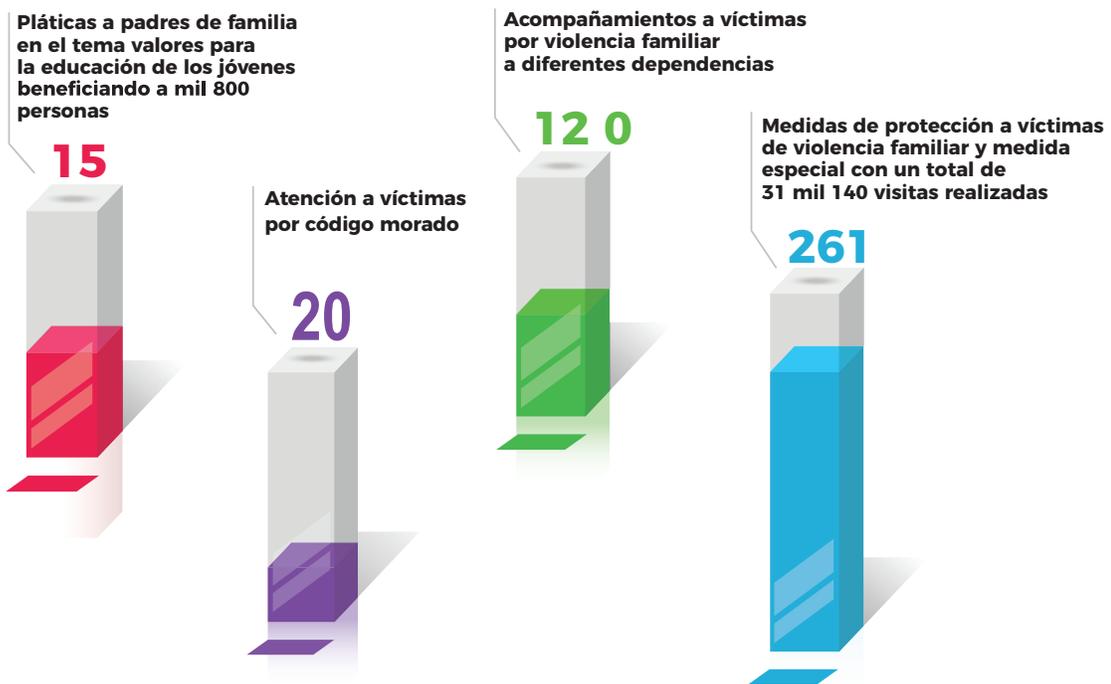
El 5 de marzo de 2025, en la telesecundaria José María Pino Suárez de la R/a. Corralillo 1ra. sección, se efectuó la 2ª jornada Itinerante de Prevención Social del Delito y Proximidad Social. El tema principal fue la prevención de las adicciones, contando con la participación de 70 alumnos y 65 padres de familia, quienes recibieron información y herramientas para fortalecer la convivencia y reducir factores de riesgo en su comunidad.



A través de la Unidad de Análisis e Inteligencia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal se realizaron capturas de informes policiales en la Plataforma México, herramienta que concentra información estratégica para fortalecer las labores operativas y de seguimiento institucional; asimismo, como parte de las responsabilidades de la corporación, se efectuaron los registros correspondientes en el Registro Nacional de Detenciones (RND), donde se documenta información esencial sobre cada aseguramiento, garantizando con ello transparencia, legalidad y trazabilidad en cada intervención policial y contribuyendo al cumplimiento de los protocolos nacionales en materia de detenciones.



Teniendo en cuenta la importancia de la mujer, así como la necesidad de garantizar su seguridad e integridad, la Unidad Policial con Perspectiva de Género, realizó diversas acciones orientadas a la prevención, atención y acompañamiento en situaciones de riesgo, fortaleciendo la protección de sus derechos y promoviendo entornos más seguros y libres de violencia.



De igual manera, se visitaron diversas comunidades, donde se entregaron folletos y trípticos con información relacionada con la prevención de la violencia, promoviendo la sensibilización y el conocimiento de los derechos de las mujeres y de los mecanismos de apoyo disponibles beneficiando a mil 500 personas.



Con el propósito de mejorar y reforzar el equipamiento y la movilidad de la Dirección de Seguridad Pública, se llevaron a cabo diversas adquisiciones destinadas a fortalecer la capacidad operativa de los elementos. Estas inversiones permiten optimizar la respuesta ante emergencias, incrementar la eficiencia en los patrullajes y garantizar un mejor desempeño en las labores de prevención, vigilancia y atención ciudadana. Las adquisiciones realizadas fueron las siguientes:



6.2 Control y orden vial

Durante el primer año de la administración municipal, se fortalecieron las acciones de regulación y supervisión de la movilidad vial en Macuspana, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las normativas de tránsito, prevenir accidentes y proteger la integridad de peatones y conductores. Asimismo, se avanzó en la modernización de la señalización vial, favoreciendo un entorno más ordenado y seguro para la ciudadanía.

Estas acciones contribuyen a fomentar una cultura de respeto y responsabilidad en la vía pública, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con la seguridad, el bienestar y la movilidad eficiente de todas y todos los macuspanenses.

45

cursos de educación vial impartidos en escuelas, con mil 152 beneficiarios entre alumnos, maestros y padres de familia.

90%

de la infraestructura vial del municipio cubierta mediante la instalación y mantenimiento de señalamientos viales.

99

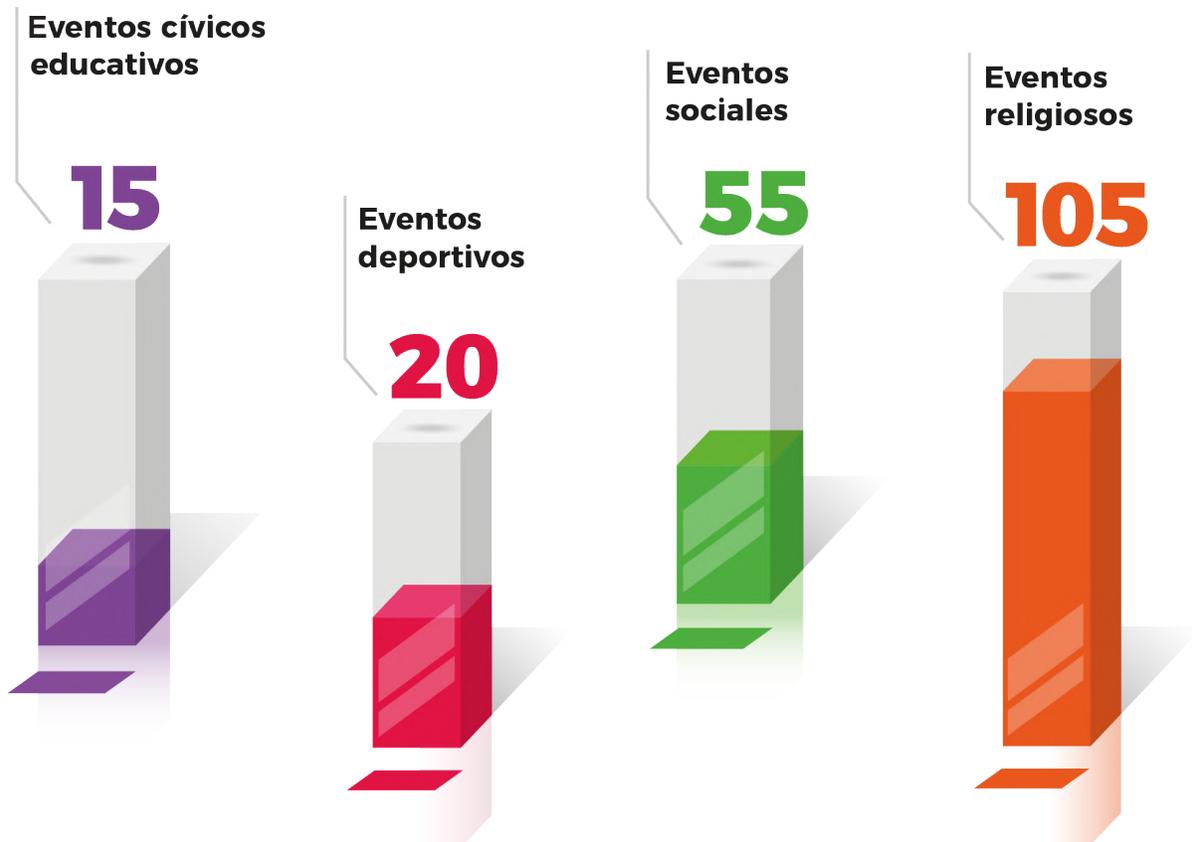
accidentes viales atendidos, garantizando una respuesta oportuna y protección a los involucrados.

214

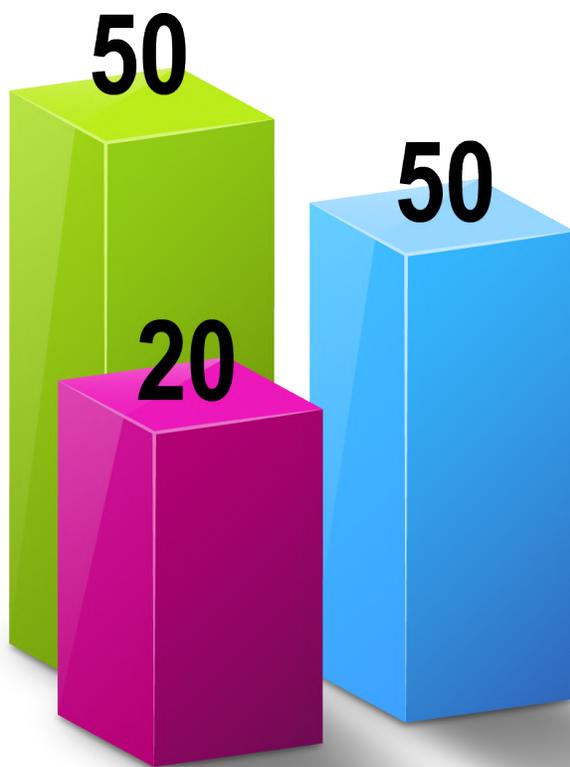
constancias de cursos viales expedidas, facilitando a los ciudadanos cumplir con los requisitos para la obtención de su licencia de conducir por primera vez.

El rol de la Dirección de Tránsito Municipal en los distintos eventos del municipio resulta fundamental para mantener un orden adecuado, garantizar la seguridad vial y proteger la integridad de los participantes. Su intervención asegura que las actividades se desarrollen de manera organizada, promoviendo la confianza de la ciudadanía en los servicios del Gobierno Municipal.

195 apoyos viales en eventos religiosos, deportivos, sociales y cívicos educativos, beneficiando a 7 mil 656 ciudadanos.



La capacitación continua de los elementos de la Dirección de Tránsito Municipal, es fundamental para garantizar un servicio eficiente, seguro y profesional. Al contar con personal formado en áreas como primeros auxilios, reglamento de tránsito, educación vial e integración de información policial homologada, se fortalece la capacidad de respuesta ante incidentes, se mejora la atención a la ciudadanía y se promueve una cultura de respeto y responsabilidad en las vías públicas.



- A** Elementos de tránsito capacitados en la Integración de Información Policial Homologada (IPH)
- B** Elementos de tránsito capacitados en primeros auxilios
- C** Elementos de tránsito capacitados en el Reglamento de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco

La Dirección de Tránsito brinda apoyo continuo en los diferentes pasos peatonales de las escuelas, con el propósito de garantizar la seguridad vial de alumnos, docentes y padres de familia durante los horarios de entrada y salida.



Estas acciones permiten regular el flujo vehicular, prevenir incidentes y fomentar una cultura de respeto hacia los peatones. Con la presencia constante del personal de tránsito, se fortalecen las condiciones de movilidad en las zonas escolares y se contribuye a la protección integral de la comunidad educativa.

La Dirección de Tránsito logró fortalecer de manera significativa su capacidad de recaudación, resultado del ordenamiento administrativo, la modernización de procesos y la aplicación eficiente de los servicios y disposiciones de tránsito. Este logro permitió incrementar la captación de ingresos derivados de trámites, procedimientos administrativos, cursos viales y servicios operativos, contribuyendo a mejorar la disciplina vial y a generar recursos que se destinan al fortalecimiento de la infraestructura y operación de la propia dependencia.



Con la participación de 300 niñas y niños de las escuelas Club de Leones y Rovirosa 1 y 2, se realizó el cierre de la Campaña Permanente de Educación Vial, un esfuerzo sostenido orientado a fomentar conductas responsables desde la infancia.

El evento tuvo como finalidad evaluar los diversos temas abordados durante las pláticas de educación vial impartidas en las escuelas, tales como el uso adecuado de los cruces peatonales, señales de tránsito, comportamiento seguro en la vía pública y la importancia del respeto entre peatones y conductores. Durante la actividad se reforzaron los conocimientos y hábitos previamente adquiridos, promoviendo un aprendizaje significativo que contribuya a la construcción de una nueva cultura vial entre las nuevas generaciones.



Se implementó una campaña para el retiro de vehículos abandonados en la vía pública, con el propósito de liberar los espacios que obstruyen la circulación y representan riesgos para la seguridad y la salubridad. Esta acción permitió mejorar el ordenamiento urbano, facilitar el tránsito vehicular y peatonal, y prevenir la generación de focos de infección o situaciones que pudieran poner en riesgo a la ciudadanía.



En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSP), la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, se efectuaron diversos operativos orientados a prevenir incidentes, salvaguardar, proteger y preservar la integridad de peatones y conductores. Como parte de estas acciones, se implementaron campañas de concientización sobre el uso responsable de motocicletas, especialmente respecto al control del ruido excesivo, con el fin de proteger la salud pública y contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



6.3 Conservación y equilibrio ambiental

La Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable tiene como propósito impulsar políticas y acciones que promuevan el cuidado del entorno natural y el uso responsable de los recursos.

A través de programas orientados a fortalecer una producción sustentable, fomentar prácticas productivas responsables y ejecutar acciones de reforestación en diversas zonas del municipio, la dirección trabaja para preservar los ecosistemas locales y mejorar la calidad de vida de la población. Su compromiso se centra en consolidar un desarrollo equilibrado que asegure bienestar para las generaciones presentes y futuras.



En noviembre de 2024, en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Conservación, el H. Ayuntamiento de Macuspana impartió, en colaboración con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, una conferencia dirigida a 250 estudiantes de diversas instituciones educativas del municipio.

Esta actividad tuvo como propósito fortalecer la educación ambiental entre la juventud, resaltando la importancia de la conservación de las especies de flora y fauna nativas de Macuspana, muchas de ellas clasificadas en riesgo o peligro de extinción.



A través de actividades lúdicas y pedagógicas, adaptadas a los distintos niveles educativos, se fomentaron valores positivos que promueven el respeto y cuidado del entorno natural. Estas acciones tuvieron como finalidad despertar en niñas, niños y jóvenes el amor y aprecio por la naturaleza, consolidando una conciencia ambiental desde temprana edad.





La promoción y difusión del cuidado ambiental es de suma importancia; por ello, se llevó a cabo una campaña de sensibilización mediante la pintura de 8 bardas en diferentes puntos del municipio, con mensajes orientados a promover la conservación del medio ambiente y fortalecer la conciencia ecológica entre la población.





Elaboración: Secretaría Técnica y Seguimiento Institucional
Fotografía: Coordinación de Comunicación Social
Del H. Ayuntamiento de Macuspana
2025



MACUSPANA

“Servir para transformar”

H. Ayuntamiento 2024-2027

1ER

INFORME
DE GOBIERNO

— 2024 - 2025 —

Lic. Gaspar Trinidad Díaz Falcón
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL